



Congreso académico, sí; político, no: Carpizo

A la Comunidad Universitaria:

Los suscritos, miembros de los distintos cuerpos directivos de nuestra institución, invitamos a la comunidad universitaria y nacional a informarse de la naturaleza y circunstancias del problema universitario actual, leyendo el documento hecho público por el señor rector el 15 del presente. Además:

1. Responsabilizamos a los líderes e integrantes del Consejo Estudiantil Universitario y del Consejo Académico Universitario, del clima de violencia e inestabilidad que aqueja a nuestra Casa de Estudios y que ha ocasionado que se pierdan las condiciones mínimas para sostener un diálogo de altura entre universitarios. (pasa a la página 11)

En defensa de la UNAM no acepto ultimátum ni presión

Para reanudar el diálogo, suspender actos ilícitos

Inaceptable unir el problema salarial de los académicos con otros de la Universidad

“**E**n la defensa de la UNAM no acepto ningún ultimátum ni ninguna presión”, advirtió el lunes el doctor Jorge Carpizo en un mensaje a la comunidad universitaria, en el que, en su calidad de rector y presidente del Consejo Universitario, se solidarizó con los 25 miembros de la Comisión Organizadora que se ausentaron de las sesiones.

Expresó que, en su opinión, los 25 comisionados deberían regresar a las discusiones de la Comisión Organizadora si se suspenden de inmediato los actos ilícitos que el CAU y el CEU

están llevando a cabo y que manifiesten claramente que las reglas establecidas por el Consejo Universitario, cuando ordenó la preparación de un Congreso Académico, no pueden ser violadas.

Carpizo manifestó su apoyo a un congreso académico y plural y su rechazo definitivo a otro de índole político, por el que pugnan grupos que se disputan a la UNAM como botón y entre los que mencionó al Partido Revolucionario de los Trabajadores, la Organización Revolucionaria Punto Crítico y Convergencia Comunista 7 de Enero.

Asimismo, reconoció como legítimo que los universitarios busquen mejorar sus salarios, pero consideró inaceptable tratar de unir este problema a otros que tiene la Universidad, así como el discutir la retabulación con la Coalición del Personal Académico, porque violaría la legislación laboral del país.

Comentó que el CEU, con hechos como el de Ciencias Políticas, pretende adelantarse al Congreso e imponer conclusiones de antemano. Dijo que esta organización presentó un “Convenio general de condiciones de estudio”, en el que, entre otras cosas, pretenden manejar parte del presupuesto de la Institución. Lo que en realidad se plantea, explicó, es un autogobierno o cogobierno en el que los líderes de unos estudiantes determinen su uso y establezcan un control sobre todo el estudiantado.

Por considerarlo de interés a continuación se reproduce el mensaje.

(pasa a la página 2)

Desapareció la Coordinación de Asesores de la Rectoría

Dentro de las medidas de austeridad que se están aplicando exclusivamente en la administración central de la UNAM, el rector Jorge Carpizo, a propuesta del doctor Alfonso Millán Moncayo, acordó suprimir el puesto de Coordinador de Asesores del Rector de la UNAM que este último ocupaba.

El doctor Carpizo se reunió con los asesores para comentar la situación anterior y unánimemente estuvieron de acuerdo en la desaparición de la mencionada Coordinación. Los asesores reafirmaron su compromiso de seguir sirviendo a la Universidad y al Rector, con su mayor esfuerzo y sin remuneración alguna.

Agradeció el doctor Carpizo la so-

lidad de sus asesores con la Universidad y se determinó que la relación del Rector con ellos será más directa.

Los asesores del Rector, en orden alfabético, son los siguientes distinguidos universitarios: maestro José Humberto Blanco, doctores Felipe Bracho y Sergio Jara del Río, maestra Elena Jeannetti, doctor Marcos Kaplan, maestro Enrique Moreno y de los Arcos, y licenciados Elena Sandoval y Clemente Valdés.

Los recursos económicos que se ahorrarán con esta medida serán destinados al programa de superconductividad que desarrolla nuestra Casa de Estudios a través de tres dependencias académicas. □

Congreso académico...

(viene de la página 1)

Mensaje del doctor Jorge Carpizo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, a la comunidad universitaria
Ciudad Universitaria, DF,

15 de febrero de 1988

Universitarios:

1. La Universidad Nacional Autónoma de México vive, particularmente desde hace un año, un periodo difícil que exige de la comunidad inteligencia, serenidad, reflexión, para buscar, en el marco de los principios universitarios, las vías más idóneas para fortalecer nuestra Institución, por el bien de sus miembros, de ella misma y de la nación.

2. Deseo informar a la comunidad universitaria y a la opinión pública nacional los problemas que la Universidad Nacional Autónoma de México tiene en este momento y que se pueden agrupar principalmente en dos grandes rubros: los salarios del personal académico y el Congreso Universitario.

3. Existe, y soy muy sensible a ello, malestar e inconformidad en amplios sectores del personal académico por las remuneraciones que de la Universidad reciben, y especialmente por el monto del aumento salarial otorgado a fines de enero de este año.

He dado las cifras que demuestran la profunda preocupación que tengo respecto a nuestros salarios y que permiten concluir que el deterioro de las remuneraciones del personal académico, con respecto a la situación general del país no sólo se ha detenido, sino que en 1987 aumentaron más que los índices inflacionarios. Sin embargo, aún nuestras remuneraciones están por debajo de lo que una persona con preparación equivalente obtiene fuera de la Universidad.

Dentro del marco de las limitaciones económicas del país y de la propia Universidad, se han hecho y se continuarán haciendo todos los es-

fuerzos por conseguir mejores remuneraciones y prestaciones.

En este momento, la Universidad está discutiendo con las AAPA-UNAM una retabulación para el personal académico. Es una expectativa de aumento salarial; pero hay que ser claros: debemos enmarcar nuestras expectativas dentro de la situación general de la economía del país.

Como Rector estoy dispuesto a continuar mostrando con hechos nuestra lucha porque el mejoramiento de las remuneraciones del personal académico alcance logros que sienta el propio personal.

Es legítimo que los universitarios busquen mejorar sus salarios, pero esta pretensión debe encauzarse y se resolverá por las vías legales y de la conciliación. Lo que no es aceptable es que se aproveche el malestar del personal académico para agitar y para tratar de unir este problema a otros que tiene la Universidad y a los cuales de inmediato me referiré.

4. La opinión pública conoce bien que 25 miembros de los 64 integrantes de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario decidieron retirarse de esa Comisión, como protesta frente a la serie de actos antiuniversitarios que han venido realizando el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) y el Consejo Académico Universitario (CAU) en las últimas semanas; este hecho indudablemente es preocupante, y sobre él es necesario hacer algunas consideraciones.

5. Después de un diagnóstico de la situación real de la UNAM y de una amplia auscultación, propuse en septiembre de 1986 al Consejo Universitario una serie de modificaciones reglamentarias con el objeto de impulsar la superación académica de nuestra Universidad. Todos sabemos la reacción que ello produjo en una parte de nuestros estudiantes y el conflicto que se originó, el cual se superó con el acuerdo del Consejo Universitario de suspender la vigencia de los reglamentos impugnados y convocar a un Congreso para discutir académicamente los problemas que tiene la Institución.

6. Hice mía la idea del Congreso, y fui yo quien la propuso al Consejo

Universitario: la realización de un Congreso dentro de los marcos de la legislación universitaria, un Congreso académico donde participe toda la pluralidad de la Universidad, un Congreso para que la Universidad dé pasos adelante y ninguno hacia atrás en el camino de la superación académica.

7. Durante el último año, en varias ocasiones manifesté el compromiso de la Rectoría con la realización del Congreso, y hemos puesto todo nuestro empeño en su realización.

8. Hoy lo reitero, después de haberlo dicho mil veces: estoy por un Congreso Académico. Estoy en favor de una profunda discusión universitaria de la cual pueda emerger una mejor Universidad. Estoy comprometido y he luchado por la superación y la excelencia académicas.

9. Pero, desde luego, estoy en contra de un Congreso político, un Congreso que lesione la vida académica de la Universidad, un Congreso que haga caer a toda la Universidad al nivel académico que ya tienen algunas de nuestras facultades, un Congreso que se vista de ropaje universitario, pero sólo persiga la dogmatización de la Casa de Estudios. En fin, un Congreso que convierta a la Universidad en sucursal de grupos o partidos políticos.

10. ¿Qué ha pasado en la Universidad en el último año, pero especialmente en las últimas semanas?, que mientras se ha venido trabajando en la realización de un Congreso con apego a la legislación universitaria el CEU y el CAU están violentando esa legislación.

11. Entre muchos de sus actos, destaco que se tomó la dirección de la Facultad de Ciencias Políticas para presionar al Director a que aceptara que el nombramiento de sus colaboradores los realizaran las "asambleas" y a que se celebrara un foro local resolutivo cuando la Comisión Organizadora precisamente iba a comenzar a discutir las reglas para los foros que son etapa previa al Congreso y que no pueden ser resolutivos. Con lo anterior desean adelantarse al Congreso Universitario e imponer las conclusiones que ellos persiguen. Se ha venido presionando al Director para que en las "asambleas" conceda

...estas pidan. Todo esto lo han organizado los miembros del CEU y dirigidos por líderes suyos que son parte de la Comisión Organizadora del Congreso.

Esos propios líderes del CEU han presentado un documento que denominan "Convenio general de condiciones de estudio" donde persiguen constituir un sindicato de estudiantes que solicitan la desaparición de dependencias universitarias, cuyo presupuesto ha de entregárseles para que organicen las actividades que corresponden a esas dependencias; piden presupuesto especial para el CEU, y a través de unas "comisiones" realmente están planteando el autogobierno o cogobierno en la Universidad, así como el control de unos estudiantes por otros a partir de determinar sus líderes el uso de los recursos de la Institución.

Los líderes del CAU y también miembros de la Comisión Organizadora del Congreso han solicitado que la Universidad discuta la retabulación del personal académico con una Coalición del Personal Académico de la UNAM que dirigen ellos mismos, y en caso de no ser atendidos amenazan con parar las actividades de la Institución. Ellos saben muy bien que su petición viola la legislación laboral del país, porque la Universidad sólo puede discutir y convenir los asuntos laborales con los sindicatos titulares de los respectivos Contratos Colectivos del personal académico y del administrativo.

Estos hechos, en forma importante, fueron volviendo insostenibles los debates en la Comisión Organizadora: los mismos que realizan los actos antiuniversitarios son quienes representan al CAU y al CEU en la Comisión Organizadora. Los insultos, calumnias y mentiras que han profirido contra miembros de la comunidad universitaria nunca se habían escuchado en la historia de la Universidad, tal y como lo demuestran los archivos de la propia Institución.

El CAU y el CEU han tratado de volver los acuerdos del Consejo Universitario del 10 de febrero de 1967 respecto a las reglas para el funcionamiento de la Comisión y la celebración del Congreso: está claro

que las resoluciones de la Comisión Organizadora se deben tomar por consenso o por las tres cuartas partes de los miembros de la Comisión. El CAU y el CEU presionaron para cambiar este mandato del Consejo Universitario. Ahí están las actas que indican cuántas y cuántas discusiones provocó algo que no estaba sujeto a discusión. En las propuestas que el CEU y el CAU presentaron sobre quién es el responsable de la organización de los foros locales, desconocen también el mandato del Consejo Universitario que es claro: son los consejos técnicos e internos quienes deben hacerlos.

16. La gota que derramó el vaso e hizo que 25 integrantes de la Comisión se levantaran en protesta fue el discurso de Imanol Ordorika Sacristán, sobre el cual no debe hacerse ningún comentario sino debe darse a conocer ampliamente para que cada quien se forme una opinión.

Vale la pena poner énfasis en que, ante el retiro de los 25 comisionados, los líderes del CEU y del CAU no sólo no se retractaron de su dicho, sino que lo ratificaron y ampliaron.

17. Doblemente preocupante es que después de lo que ocurrió en la Comisión Organizadora el 10 de febrero, la voluntad de continuar con los actos ilícitos persiste: el viernes 12, grupos del llamado CCH 6 y ex-Preparatoria Popular Tacuba, afiliados al CEU, con lujo de violencia se apoderaron del vistoso edificio universitario de Mascarones, maltratando incluso a algunos de los trabajadores que ahí se encontraban y manteniéndolos secuestrados.

18. Como Rector y como Presidente del Consejo Universitario me solidarizo con esos 25 miembros de la Comisión Organizadora que se han ausentado de esa Comisión, porque tienen la razón universitaria. El Consejo Universitario ordenó un Congreso Académico y el CEU y el CAU están propiciando un foro político y el desquiciamiento y la ruptura del orden jurídico universitario. Sería irresponsable dejar que la Universidad se debata en el caos y la anarquía para beneficio de específicos grupos políticos.

19. Lo reitero: Congreso Académico y plural sí, mil veces sí. Continuaré

luchando y apoyando la celebración de un Congreso Académico y plural. 20. Desde mi toma de posesión, he manifestado que estoy a favor de una Universidad entendida como espacio académico y no como foro político; como una Institución forjada para la creación, preservación y transmisión de la cultura. Reiteradamente, y en especial con motivo de la presentación de mis programas académicos y de los informes acerca de los mismos, he dado testimonio de mi voluntad y decisión de plasmar, de manera concreta, el modelo de una Universidad académica, de excelencia, acorde con lo que la nación espera y requiere de su Universidad Nacional.

Me he empeñado, y continuaré haciéndolo, en impedir el deterioro de la Institución; en impedir que grupos o sectores la conduzcan a repetir los ensayos asambleístas propiciados por la Ley Orgánica vigente en el periodo 1933-1944, y que tan lesivos fueron para la Universidad, pues se dieron cauce al clientelismo político, a continuos enfrentamientos electorales y a permanentes interrupciones en la labor académica. 21. La comunidad nacional y universitaria tiene muestras fehacientes de mi voluntad de diálogo, de mi tolerancia, de mi flexibilidad, de mi deseo de concertar y conciliar; pero otra cosa muy diferente sería que yo aceptara un Congreso político y por ende la destrucción académica de la Universidad. Ello por ningún motivo.

Congreso político no, mil veces no. Lo he dicho y lo reitero: no entregaré, por ningún motivo, la Universidad a los grupos que se la disputan como botín político; ellos son varios y de los más diversos matices, pero señalaré tres de los principales y de cuya participación existen pruebas: Partido Revolucionario de los Trabajadores, Organización Revolucionaria Punto Crítico y Convergencia Comunista 7 de Enero.

22. En la defensa de la UNAM, no acepto ningún ultimátum ni ninguna presión.

23. El problema de fondo es que el CAU y el CEU dicen querer la discusión y el diálogo, mas en los hechos

(pasa a la página 4)

(viene de la página 3)

sustituyen las formas de la concertación por expresiones de fuerza; dicen querer que la comunidad manifieste cuál ha de ser la orientación de la Universidad, y en la práctica le quieren imponer sus particulares concepciones de lo que ha de ser la Institución: de sus documentos y declaraciones queda claro cuales serían las conclusiones del Congreso político que propician.

24. En este marco, el futuro universitario se muestra complicado y difícil. En mi opinión, y respetaré la de ellos, los 25 comisionados únicamente deben regresar a continuar las discusiones en la Comisión Organizadora si existen garantías reales de que hay condiciones para iniciar una discusión académica; que no sean sólo declaraciones sino que de inmediato se suspendan todos los actos

ilícitos que el CAU y el CEU están llevando a cabo, y que manifiesten claramente que las reglas que el Consejo Universitario estableció el 10 de febrero de 1987 no pueden ser violadas. En fin, que a través de la discusión y la conciliación se pueda arribar a la celebración de un Congreso Académico para revisar los problemas de la Universidad.

25. He empeñado mi palabra y mi honor en que trabajaré hasta el límite de mis fuerzas, por fortalecer y defender a la Universidad, que es fruto del legado de muchas generaciones que nos precedieron y patrimonio de las del porvenir. Este es el compromiso del Rector con su comunidad y consigo mismo.

26. En numerosas ocasiones he hablado de las tareas inaplazables que corresponden a nuestra Casa de

Estudios para contribuir a que México salga de la profunda crisis que atraviesa. Esta tarea corresponde en cierta parte a la Universidad, y no hay institución alguna que pueda realizarla en su lugar. Si dejamos que la Universidad se derrumbe, el daño será enormemente grave para nuestro país y especialmente para los sectores de menores recursos económicos los cuales obtendrían un título y grado con conocimientos deficientes.

27. Defender a la Universidad en estos momentos es tarea no exclusiva de los universitarios, es tarea de la sociedad entera. La Universidad pertenece a México y a todos nos corresponde dar la batalla para que salga adelante.

**"Por mi Raza Hablará el Espíritu"
Dr. Jorge Carpizo**

Química: modificación de prioridades

"La Reunión de planeación y evaluación de la Facultad de Química reforzará y modificará las prioridades del programa de trabajo de la Dirección del plantel. Es recomendable combinar esta junta de órganos colegiados con mecanismos paralelos en instancias inferiores, porque ambas acciones son la forma

de trabajar con un conocimiento más cercano de las necesidades del profesor en su vida académica".

El director de la FQ, doctor Francisco Barnés de Castro, observó que en esta primera experiencia se cumplieron los objetivos esenciales de la reunión: cada área se evaluó y calificó sus acciones, para pla-

near los propósitos de 1988; también se obtuvo un conocimiento detallado de cada departamento y de lo que significa el potencial de la FQ.

Durante este ejercicio, que terminó el 12 del presente mes (participaron 30 académicos con funciones administrativas en la facultad), se trataron temas relativos a cómo establecer mejoras en la comunicación de los diferentes de-

partamentos de la facultad; analizar los criterios para conformar la estructura de la FQ; detectar la fuga de recursos humanos del plantel; promover la formación de recursos humanos de posgrado; actualizar el programa académico; instrumentar mecanismos para incrementar el prestigio de la institución; revisión de los planes de estudio, y mejorar el sistema de cómputo académico.

**GACETA
UNAM**



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Abelardo Villegas
Secretario General Académico

CP José Romo Díaz
Secretario General Administrativo

Lic. Mario Ruiz Massieu
Secretario General Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Coordinador de Comunicación
Universitaria

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Ángel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Condé D'Arbell
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves.

Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320

Año XXXIII, Octava época,
Número 2,276

Publicada por la



Coordinación
de Comunicación
Universitaria

Respeto a la legislación y objetivos académicos

En Trabajo Social, consolidación de proyectos

El Secretario General de la UNAM dio posesión a la licenciada María de Lourdes Apodaca Rangel como directora de la ENTS

El secretario general de la UNAM, doctor José Narro Robles, en representación del rector Jorge Carpizo, dio posesión el 16 de febrero a la licenciada María de Lourdes Apodaca Rangel como directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, quien fue designada para un segundo periodo por la H. Junta de Gobierno de esta Casa de Estudios.

Narro Robles estimó que este proceso de elección, se efectuó con "estricto apego a lo que marca la legislación universitaria", y expresó su confianza en que los trabajadores, maestros y alumnos apoyarán esta gestión, en la que se continuarán proyectos específicos de trabajo.

La licenciada Apodaca Rangel se comprometió a consolidar los proyectos emprendidos en la gestión anterior; se impartirán las especialidades, maestría y doctorado en Trabajo Social; se continuará con la regularización de profesores mediante concurso de oposición; se instalará la licenciatura mediante el sistema abierto y se intensificarán los cursos de actualización para egresados; se promoverá el intercambio académico, y se estimulará la investigación y se concluirá el proceso de revisión del plan de estudios, así como la construcción de un edificio para la biblioteca.

Señaló al final la Directora de la ENTS que en la docencia, investigación y extensión de la cultura, en todo momento debe prevalecer el respeto por la legislación y los objetivos académicos, pues "será con el cumplimiento



Narro Robles: estricto apego a la legislación universitaria.

estricto de éstos como podremos servir mejor a la sociedad".

Apodaca Rangel, quien integró con Alberto Menéndez Guzmán y Aída Imelda Valero Chávez la terna para la Dirección de la ENTS, obtuvo la licenciatura en la misma escuela; es profesora asociada "C" de tiempo completo, así como docente de la División de Estudios de Posgrado; ha asistido a diversos cursos sobre planeación, metodología y desarrollo del trabajo social; actualmente elabora su tesis "Evaluación del sistema educativo en la ENTS UNAM", para obtener el título de maestra en Enseñanza Superior por la División de Estudios Superiores de la Facultad de Filosofía y Letras.

Ha impartido distintos cursos en la ENTS; fue coordinadora del Proyecto de Maestría y de Especialización en Trabajo Social para la creación de Estudios de Posgrado en la ENTS, de agosto de 1980 a enero de 1984.

Ha realizado trabajos sobre su especialidad, que ha presentado en distintos foros, y dictado numerosas conferencias; ha publicado artículos relacionados con su disciplina y ha sido representante de la ENTS UNAM en foros nacionales e internacionales. □

Talleres de urbanismo

LOS DIAS 9 Y 10 de febrero se realizaron las reuniones de Evaluación mensual de los talleres básicos de urbanismo del 3º y 5º semestres, de la licenciatura en urbanismo, que tuvieron por objeto cumplir tanto con el proceso de integración de todas las materias que se imparten, como evaluar los métodos de diseño que se siguen en la realización de otros proyectos del taller, efectuadas por profesores de

otras áreas.

Durante la reunión del día celebrada en el Museo Universitario de Ciencias y Arte, se discutieron y analizaron los proyectos realizados por los alumnos del 5º semestre quienes trabajaron básicamente sobre las áreas desperdiciadas en la unidad habitacional Jardín Balbuena, la exdelegación de San Angel, algunas plazas públicas y la planificación de un terreno virgen, en Puerto Vallarta. □



Evaluación de talleres básicos de urbanismo.

Los egresados sufragarán el costo

Se instaló el Consejo de Becas Alimenticias

Requisitos: promedio mínimo de 8.5, ser alumno regular y realmente necesitarla por situación económica



Garantizar la ayuda a quienes la necesiten y merezcan.

Ayer por la mañana quedó formalmente instalado el Consejo de Becas Alimenticias de la UNAM, luego de que el 15 de octubre del año pasado el rector Jorge Carpizo diera a conocer a la comunidad universitaria seis nuevas acciones tendientes a apoyar la superación académica, entre ellas el acuerdo de otorgamiento de becas alimenticias a alumnos sobresalientes cuya situación económica así lo requiera.

El secretario general auxiliar Mario Ruiz Massieu, quien funge como presidente del Consejo, explicó: los estudiantes que tengan un promedio mínimo de 8.5 y sean alumnos regulares, de acuerdo a los tiempos marcados en los planes de estudio, tendrán derecho a una beca, consistente en una comida diaria en días hábiles y periodos lectivos.

Los egresados, dijo, en una acción sin precedente, son quienes sufragarán el costo de estas becas por la vía de sus aportaciones, a través del programa "Los universitarios dan la mano a los universitarios" y de cuotas voluntarias.

Las becas dejan muy claro, añadió, el interés del rector Carpizo por ayudar a quienes requieren de un estímulo y un reconocimiento especial. "No se da sino a los que han demostrado que, más allá de sus carencias económicas y de las dificultades sociales en las que se desenvuelven, aprecian la oportunidad que el pueblo de México les ha otorgado al permitirles el acceso a la educación superior".

Representan estos beneficios una aportación adicional de la sociedad a los alumnos sobresalientes que seguramente tendrán en sus manos, en pocos años, la conducción de los diversos sectores del país.

No obstante las carencias económicas, la Universidad sabe encontrar con imaginación y dinamismo fórmulas de auxilio a los estudiantes que realmente se interesan por adquirir una formación integral, precisó.

Aseveró, por último, que el Consejo de Becas, con la participación de egresados, garantiza sin duda que serán utilizadas en favor de quienes las necesiten y merezcan; "no serán medios para hacerse de clientela política o para ejercer control de unos estudiantes sobre otros".

El licenciado Jorge Stergios, titular de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, dijo por su parte que para sostener el costo de las becas se constituyó un Fideicomiso, a través del cual se otorgarán vales para el comedor universitario vía la DGASC.

Entre otras atribuciones, el Consejo decidirá las asignaciones de las becas alimenticias, definirá los criterios y políticas para la valoración de candidatos, establecerá el monto de las becas e instruirá al Comité Técnico del Fideicomiso.

Integrantes del Consejo de Becas Alimenticias de la UNAM:

- Licenciado Mario Ruiz Massieu, secretario general auxiliar de la UNAM (presidente)
- CP Jorge Parra Reynoso, tesorero contralor de la UNAM
- Licenciado Jorge Stergios, director general de Apoyo y Servicios a la Comunidad
- Doctor José Meljem, director general de Administración Escolar
- Licenciado Enrique Espinosa Súñer, coordinador de Egresados
- Licenciado Gerardo Gutiérrez Palacios, presidente de la Sociedad de Exalumnos del Plantel No. 8 "Miguel E. Schultz" de la ENP
- Licenciado Roberto Gutiérrez Salas, presidente de la Asociación Nacional de Egresados de la FCPyS, y
- Licenciada María Dolores Mota Rubio, subdirectora de Prestaciones Económico-Sociales de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad.

Asistencia odontológica al municipio de Ocosingo, Chiapas

Mediante convenio entre la UNAM y la Universidad Latinoamericana

Dado que la población en general, y especialmente la rural, está alejada de la atención médica dental, tanto por lo retirado de los centros de salud como por los altos costos del servicio, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Latinoamericana (ULA) firmaron un convenio de colaboración mediante el cual se

proporcionará atención a unos cinco mil pacientes del municipio de Ocosingo, en Chiapas.

De acuerdo a este convenio, firmado el 16 del corriente por el doctor Jorge Carpizo y el licenciado Fernando Jiménez Espriu, rectores de la UNAM y la ULA, respectivamente, se realizará una intensa campaña durante cinco días,

Evaluación del convenio UNAM-INFONAVIT

Nueve becarios cursaron la Especialización de Vivienda en la Facultad de Arquitectura



Respuesta para vincular el posgrado universitario con la problemática nacional.

El progreso de México se finca en la capacidad, en la aptitud, en el espíritu de iniciativa y en la formación académica y profesional de los universitarios y técnicos mexicanos, dijo el titular del INFONAVIT, licenciado José Campillo Sáinz, durante una reunión con el rector Jorge Carpizo, el 16 de febrero, para evaluar los resultados del convenio de cooperación suscrito por ambas instituciones en julio de 1986.

Campillo Sáinz señaló que la cooperación entre la UNAM y el INFONAVIT se ha concretado en aspectos como la capacitación y la extensión académica y la solución a problemas que se relacionan con los trabajadores del INFONAVIT y sus familias, a través de programas de promoción, difusión y superación cultural.

Como resultado de esta colaboración, el rector Carpizo

en los cuales se piensa atender a la población ya citada, con la ayuda de 40 estudiantes en servicio social, 4 profesores de la ULA y 4 investigadores de la UNAM.

En el Salón Justo Sierra del sexto piso de la Torre de Rectoría, donde tuvo lugar el acto, se dijo que la población del municipio está compuesta básicamente por tres etnias indígenas: chontales, tzotziles y tojolobales, a los cuales va dirigida la campaña, la cual iniciará en el poblado de Villa Altamirano, a unos 90 kilómetros de la frontera con Guatemala.

Para ello, la UNAM pro-

porcionará unidades móviles con todo el equipo odontológico, que visitarán los poblados aledaños entre el 21 y el 27 de febrero.

Ambos rectores expresaron su beneplácito por este tipo de colaboraciones "que redundan en beneficio de las dos instituciones".

Como testigos de la firma del convenio actuaron los doctores Filiberto Enríquez Habib y Ricardo Rey Bosch, directores de la Facultad de Odontología de la UNAM y de la escuela de la misma especialidad de la ULA, respectivamente.

entregó diplomas a los nueve becarios del INFONAVIT que cursaron la Especialización de Vivienda en esta Casa de Estudios, quienes obtuvieron una visión integral del problema habitacional, de sus posibles soluciones y sus interrelaciones con el medio nacional.

Con ello, expresó Campillo Sáinz, se cumple con el propósito del INFONAVIT: ser cada día más eficaz para dar cumplimiento al mandato constitucional de otorgar una vivienda digna a los trabajadores.

Sobre este punto, el arquitecto Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura, agregó que además de cumplir con los objetivos del convenio al impartir la Especialización de Vivienda, se responde a la preocupación del Rector de instrumentar los mecanismos necesarios para vincular al posgrado universitario con la problemática nacional.

El Programa de Especialización de Vivienda incluye los diversos aspectos; entre otros, socioeconómicos de la vivienda, metodología de la investigación, vivienda y estructura urbana, financiamiento de la vivienda, su legislación, administración y mantenimiento, así como un seminario sobre la vivienda en México.

Explicó el modo de evaluación: al final del curso se realiza un trabajo que permita la síntesis de los conocimientos para su aplicación a problemas específicos, mediante una guía de investigación y evaluación que conduce a conclusiones y aporta recomendaciones en cada caso de estudio.

Así, se proyectó el trabajo terminal de los nueve egresados de la Especialización de Vivienda, cuya investigación se centró en la unidad habitacional Agua Caliente del INFONAVIT, la cual les permitió su aprobación.

Los ahora especialistas de vivienda son los arquitectos Arturo Serna, Alejandro Schneider, Jorge Rodríguez, Nora Hernández, Silvestre Flores, Verónica Cholula, Arturo Avila, Alfredo Araujo y Carlos Venegas.

A esta generación le sigue otra de seis miembros, que ya realiza sus estudios en la especialidad impartida en la Facultad de Arquitectura.

Reglamento de la Comisión Mixta de Estudios de Composición del Tabulador del Personal Académico

CAPITULO I Disposiciones Generales

Artículo 1.

El presente Reglamento tiene por objeto determinar la estructura, funcionamiento y competencia de la Comisión Mixta de Estudios de Composición del Tabulador del Personal Académico, y organizar el ejercicio de sus atribuciones, conforme a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo UNAM-AAPAUNAM en vigor.

Artículo 2.

La Comisión es autónoma en su funcionamiento y por tal motivo la aplicación e interpretación del presente Reglamento compete a la propia Comisión.

Artículo 3.

El Reglamento, las disposiciones y acuerdos que de esta Comisión emanen deberán encontrarse dentro del marco del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico UNAM-AAPAUNAM, y serán de observancia para ambas partes.

Artículo 4.

En los casos no previstos en el presente Reglamento se estará en lo conducente a lo dispuesto en:

- A) Ley Federal del Trabajo
- B) Legislación Universitaria
- C) Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico.

CAPITULO II Estructura y Funcionamiento de la Comisión

Artículo 5.

La Comisión estará integrada por seis miembros representantes de la UNAM y seis de las AAPAUNAM; pudiendo sesionar válidamente con la concurrencia de cuando menos tres miembros de cada parte.

Las resoluciones que se adopten serán por el acuerdo de ambas representaciones.

Artículo 6.

Tanto la UNAM como AAPAUNAM podrán cambiar a sus respectivos representantes, y en este caso, como en el de renuncia de cualquiera de los miembros integrantes, se comunicará al resto de la Comisión, nombrando o designando al sustituto, lo cual se hará formalmente por

escrito en un lapso no mayor de quince días, contados a partir de la fecha en que se conozca la remoción o renuncia.

Artículo 7.

Se tendrá un Secretario Permanente, el cual será un órgano auxiliar que tendrá las siguientes funciones:

- A) Recibir y clasificar la correspondencia;
- B) Formular Proyectos de acuerdos, de trámite y de resolución;
- C) Elaborar el orden del día de cada sesión y la convocatoria para las sesiones extraordinarias;
- D) Levantar actas pormenorizadas de las sesiones, con las copias respectivas para cada parte y para el archivo de la Comisión, y
- E) Las demás que le encomiende la Comisión.

Artículo 8.

Se dispondrá de un archivo en el local que ocupan las Comisiones Mixtas del Personal Académico.

Dicho archivo podrá ser consultado por los miembros de esta Comisión en cualquier momento y estará a cargo del Secretario Permanente.

Artículo 9.

Las sesiones se llevarán a efecto en privado:

- I. La sesión ordinaria se efectuará preferentemente los días martes segundo y cuarto de cada mes, a las once horas en el local de las Comisiones Mixtas Académicas y tendrán una duración máxima de dos horas, salvo acuerdo en contrario de ambas representaciones.
- II. Para el inicio de la sesión se dará una tolerancia de 15 minutos; si excedida esta tolerancia no se reúne el quórum necesario, la reunión se suspenderá, fijando nueva fecha para su celebración.
- III. Podrán ser convocadas sesiones extraordinarias cuando a juicio de las partes existan circunstancias especiales que así lo ameriten. La parte que las convoque dará aviso a la otra, por lo menos con dos días de anticipación expresando la agenda a tratar. Dichas sesiones, de aceptar la parte convocada y cumpliendo con el inciso C) del artículo 7 de este Reglamento, se llevarán a cabo en días y horas hábiles, salvo acuerdo en contrario de ambas representaciones.

Artículo 10.

Por cada asunto que se presente, la Comisión formará un expediente que será registrado, numerado y foliado.

**CAPITULO III
Competencia**

Artículo 11.

Será competencia de la Comisión:

- A) Estudiar la composición del tabulador del Personal Académico con referencia a sus categorías y niveles.
- B) Elaborar y proponer un proyecto de tabulador, adecuado a las condiciones laborales y económicas de la UNAM y del país.
- C) Allegarse todos los datos, documentos, estudios, etc., necesarios para su trabajo y, cuando aquellos se encuentren en poder de la UNAM, solicitarlos para que sean remitidos oportunamente a la Comisión.

**CAPITULO IV
Reformas y Adiciones**

Artículo 12.

Para reformar, revisar o adicionar el presente Reglamento, se cumplirá con el siguiente procedimiento:

- A) Esta Comisión es la única facultada para reformar, revisar y adicionar este Reglamento dentro del marco que señala el Artículo 4º del mismo.
- B) Los representantes de la parte que pretenda una reforma o adición, formularán su iniciativa por escrito, fundamentando y motivándola lo más ampliamente posible.
- C) Dicha iniciativa se turnará a la otra parte a fin de que en un término de 10 días hábiles la estudie y formule sus observaciones y comentarios, pudiéndose solicitar una prórroga cuando así lo amerite.
- D) Ambas partes fijarán día y hora para discutir y analizar el proyecto de reformas o adiciones, así como las observaciones y comentarios que se formulen.
- E) Aprobada la reforma o adición al Reglamento se procederá a publicarla en la Gaceta de la UNAM, indicándose la fecha y forma en que habrá de entrar en vigor.

Transitorios

Unico:

El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta de la UNAM.

Comisión Mixta de Estudios de Composición del Tabulador del Personal Académico:

Por la UNAM

- Lic. Lina Rodríguez Cordero
- Lic. Juan Manuel Saldaña Pérez
- Lic. Xavier E. Cadena Jiménez
- Lic. Fernando Sánchez Sandoval
- Lic. Joaquín Vite Patiño

Por las AAPAUNAM

- Men C Manuel Antonio Guerrero González
- Biólogo José Luis Márquez Cruz
- Profesor Pedro Serrato Meza
- Profesor Ismael Torres Olivares
- Biólogo Silvestre Benítez Victorino

Secretario de la Comisión:

Lic. Abraham Merino Alonso

Dos experiencias: ENP y CCH

La enseñanza de la lengua española en el bachillerato

No podemos pensar nada con claridad si no lo decimos en igual forma



Javier Guillén Anguiano, Juan Ursul Solanes, Ernesto Schettino Maimone, Abelardo Villegas Maldonado, Alfonso López Tapia y Adriana Rocío Pascal.

El ser mismo de la Universidad es su trabajo académico, y un buen ejemplo de ello es el Primer encuentro del bachillerato sobre la enseñanza de la lengua española, afirmó el secretario general académico, doctor Abelardo Villegas Maldonado, al inaugurar dicha reunión en representación del rector de la UNAM, doctor Jorge Carpizo, el pasado 10 de febrero, en San Ildefonso.

En el encuentro participan las dos opciones de bachillerato de la Universidad; se hace patente que éste, el bachillerato, es un sistema de numerosos grupos, muy distintos entre sí.

Estamos, dijo, en un recinto donde se originó la Universidad contemporánea, y no olvidemos que ésta surgió de la Escuela Nacional Preparatoria, y tampoco olvidemos que el Colegio de Ciencias y Humanidades surgió como posible renovación de métodos y contenidos de estudios.

“Es satisfactorio que los dos bachilleratos, uno muy tradicional, muy arraigado en la Universidad, el otro, más nuevo, con ideas audaces y novedosas, se integren en este tipo de reuniones, sin renunciar a sus diferencias; esto es justamente lo propio de la Universidad”.

Un encuentro sobre la enseñanza de la lengua española escrita puede concluir en una idea del español hablado en México, que ayudaría en múltiples de nuestras actividades históricas; “no podemos pensar nada con claridad si no lo podemos decir con claridad; es decir, no es posible

(pasa a la página 10)

(viene de la página 9)

un pensamiento claro con una lengua confusa. La búsqueda de la realidad, de la verdad, de la identidad, tiene que ver mucho con la enseñanza de la lengua”.

Encuentro de experiencias

En su oportunidad, el ingeniero Alfonso López Tapia, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, manifestó que para el CCH es significativa la celebración de esta reunión, pues constituye el encuentro de dos muy ricas experiencias en la enseñanza de la lengua, medio fundamental para la transmisión de la cultura, no sólo en su concepción humanística clásica, sino en su más amplio sentido; es decir, como conjunto del conocimiento de las ciencias.

Por eso, y por otras razones, expuso, nos congratulamos porque en estas jornadas los profesores de la Escuela Nacional Preparatoria y del CCH puedan intercambiar sus experiencias y conocimientos, en la búsqueda para lograr los propósitos que tienen encomendados.

Todos sabemos las grandes dificultades que enfrentan nuestros estudiantes, no por falta de capacidad de abstracción, sino por la limitación que tienen del instrumento básico para adquirir el conocimiento a través de la lectura. Es por esto que la ENP y el CCH han tenido un gran interés para llevar a cabo estos encuentros.

Hay bastantes experiencias en los profesores de ambas instituciones que nos permitirán superar una serie de carencias y deficiencias de nuestros alumnos, detectadas al ingresar a este ciclo educativo, que es también de particular importancia, porque no puede concebirse al bachillerato simplemente como el antecedente indispensable para que los alumnos cursen una licenciatura.

Una misión muy importante recae, justamente, en este ciclo en los profesores que imparten la lengua española.

Lenguaje, pensamiento y conocimiento

Por su parte, el licenciado Ernesto Schettino Maimone, director general de la ENP, expresó: en el actual proceso de transformación de estructuras y contenidos, de revisión del plan y programas de estudio es indispensable recoger y asimilar experiencias de otros sectores educativos.

Es una obligación de los profesores de enseñanza media superior, añadió, fortalecer al máximo el sistema de bachillerato. “La auténtica Universidad, por su universalidad de contenidos dentro de un espíritu crítico, está dada en el sistema del CCH y en la ENP; es por eso que esta unificación de esfuerzos debe ser fundamento para fortalecer esta posición universitaria central”.

El idioma es la herramienta básica para el aprendizaje, para la comunicación, para la transmisión de conocimientos, vinculada a otras herramientas como la lógica, las estructuras del pensamiento y las formas del conocimiento. “No podemos escindir el lenguaje del pensamiento y del conocimiento; son elementos íntima e indisolublemente ligados”.

Finalmente, hizo una invitación para trabajar, prime-

ramente, en esta área del saber, para después integrarla con otros aspectos a fin de contrarrestar las debilidades que presentan los alumnos del nivel medio superior.

El director de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH, físico Javier Guillén Anguiano, se refirió al encuentro como una gran oportunidad para analizar críticamente la experiencia, definir los problemas y proponer caminos viables hacia soluciones eficaces.

Si los alumnos estudian y practican el lenguaje concebido como un conocimiento profundo, un saber dinámico y ligado académica y socialmente, se propiciará una auténtica educación en contra de las deformaciones del mismo.

Acompañaron a los profesores del bachillerato en el acto inaugural, además de los ya mencionados, el ingeniero Juan Ursul Solanes, director general de Proyectos Académicos de la UNAM, y la doctora Adriana Rocío Pascal, directora del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, así como los directores de los cinco planteles del CCH y los nueve directores auxiliares de la ENP, profesores y alumnos de los mismos.

Amenizaron la ceremonia de apertura el Coro Yam-Gig, del Plantel Naucalpan, y la selección coral de la ENP número 7, Ezequiel A. Chávez, a cargo de los profesores Guillermo de Mendía y Nicolás Rico Rascón, respectivamente.

Al término de la ceremonia se inauguró una exposición de material didáctico, en la que se presentaron textos elaborados por profesores de la ENP y CCH sobre la enseñanza del lenguaje.

En las mesas de trabajo de este Primer encuentro del bachillerato sobre la enseñanza de la lengua española se trataron problemas como los relacionados con los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la escritura y la lectura. Se presentaron 46 ponencias.

Ceremonia de clausura

Organizar un seminario de profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades y de la Escuela Nacional Preparatoria para investigar los problemas de comprensión de lectura de los alumnos, fue una de las propuestas generales de los profesores participantes en el Primer encuentro del bachillerato sobre la enseñanza de la lengua española, el pasado 12 de febrero en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Otras propuestas fueron: estrechar vínculos entre las dos modalidades del bachillerato mediante encuentros y foros; revisar los programas del CCH y de la ENP concernientes a la lengua y literatura, así como revalorizar el trabajo del profesor al elaborar programas, antologías y demás material didáctico.

La clausura del encuentro estuvo a cargo del licenciado Hugo Fernández de Castro y de la maestra Frida Zacaula Sampieri, secretarios académicos de la ENP y de la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH, respectivamente y, por parte del Comité Organizador, las profesoras Elvia Bayardi Ortiz y Elia Acacia Paredes Chavarría. □

A la comunidad...

(viene de la página 1)

2. Manifestamos que en esta institución el uso de la razón y el apego a la legalidad son fórmulas que bajo ninguna circunstancia pueden ser sustituidas por el uso de la fuerza y la movilización, o por la provocación y el desprecio por la legislación nacional y universitaria.

3. Apoyamos la determinación de los 25 comisionados que decidieron retirarse de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario, por falta de condiciones de legalidad y respeto en las acciones del CEU y CAU.

4. Exigimos respeto a los acuerdos del Consejo Universitario del 10 de febrero de 1987 en torno a las características del Congreso Universitario. Nuestro máximo cuerpo colegiado acordó la realización de un congreso académico, y nunca la

construcción y escalamiento de foros y espacios políticos.

5. Nos solidarizamos plenamente con el Rector de nuestra Universidad y hacemos nuestros los conceptos vertidos en el mensaje que dirigió a los universitarios y que ya fue referido.

6. Rechazamos enérgicamente la injerencia de grupos y partidos políticos en los asuntos universitarios. La nuestra es una institución de educación y cultura, sus fines y métodos no pueden ser confundidos y mucho menos pervertidos. En la Universidad, la política sólo tiene cabida como objeto de estudio e investigación, nunca como práctica partidista o de agitación.

7. Expresamos nuestra firme convicción de que, con estricto apego a la legalidad y a los principios universitarios, será posible que nuestra Casa de Estudios supere la situación que hoy enfrenta. Esperamos que se depongan los actos ilícitos para que la Universidad pueda discutir sus problemas por medio de la concertación y la conciliación.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU" Ciudad Universitaria, DF, 16 de febrero de 1988.

Lic. Mario Ruiz Massieu,
secretario General Auxiliar

C.P. José Romo Díaz,
secretario General Administrativo

Dr. Abelardo Villegas
Maldonado,
secretario General Académico

Dr. José Narro Robles,
secretario general

Dr. Humberto Muñoz García,
coordinador de Humanidades

Dr. José Sarukhán Kermez,
coordinador de la Investigación
Científica

Lic. Héctor Morales Corrales,
coordinador de Comunicación
Universitaria

Lic. Manuel Barquín Álvarez,
abogado general

Lic. José Dávalos Morales,
director de la Facultad de
Derecho

Mtro. Arturo Azuela Arriaga,
director de la Facultad de
Filosofía y Letras

Lic. Patricia Galeana de
Valadés,
directora General de Intercambio
Académico

Lic. Fernando Curiel Defossé,
coordinador de Difusión Cultural

Dr. Fernando Cano Valle,
director de la Facultad de
Medicina

Lic. Ma. de Lourdes Apodaca
Rangel,
directora de la Escuela Nacional
de Trabajo Social

C.P. Alfredo Adam Adam,
director de la Facultad de
Contaduría y Administración

Dr. Ricardo Méndez Silva,
director de la Facultad Ciencias
Políticas y Sociales

Dr. Daniel Reséndiz Núñez,
director de la Facultad de
Ingeniería

Dr. José Manuel Berruecos
Villalobos,
director de la Facultad de
Medicina Veterinaria y Zootecnia

Dr. Filiberto Enriquez Habib,
director de la Facultad de
Odontología

Lic. Graciela Arrollo Ramírez de
Cordero,
directora de la Escuela Nacional
de Enfermería y Obstetricia

Mtro. Juan Antonio Madrid
Vargas,
director de la Escuela Nacional
de Artes Plásticas

Arq. Ernesto Velasco León,
director de la Facultad de
Arquitectura

Dr. Juan José Sánchez Sosa,
director de la Facultad de
Psicología

Dr. Francisco José Barnés de
Castro,
director de la Facultad de
Química

M. en C. Arlette López Trujillo,
directora de la Escuela Nacional
de Estudios Profesionales Iztacala

Ing. José Pedro Agustín Valera
Negrete,
director de la Escuela Nacional
de Estudios Profesionales Acatlán

Dr. José Luis Galván Madrid,
director de la Facultad de
Estudios Superiores Cuautitlán

Lic. Jorge Eduardo Suárez
Angeles,
director de la Escuela Nacional
de Música

Ing. Quím. Mario Trejo
González,
director del Plantel Núm. 1
"Cabino Barreda"

Lic. Ernesto Schettino Maimone,
director de la Escuela Nacional
Preparatoria

Dr. Rodolfo Herrero Ricaño,
director de la Escuela Nacional
de Estudios Profesionales
Zaragoza

Lic. Sergio Guerrero Verdejo,
director de la Escuela Nacional
de Estudios Profesionales Aragón

Ing. Joaquín Pérez Ruelas,
director del Plantel Núm. 5 "José
Vasconcelos"

Lic. Joaquín A. Virgilio Roca,
director del Plantel Núm. 4
"Vidal Castañeda y Nájera"

Ing. José Armando Erosa León,
director del Plantel Núm. 3
"Justo Sierra"

Arq. Héctor Herrera León y
Vélez,
director del Plantel Núm. 2
"Erasmus Castellanos Quinto"

C.P. Jorge Casanova Gamás,
director del Plantel Núm. 9
"Pedro de Alba"

Biól. Daniel Gleason Galicia,
director del Plantel Núm. 8
"Miguel E. Schultz"

Lic. Salvador Azuela Arriaga,
director del Plantel Núm. 7,
"Ezequiel A. Chávez"

Lic. José Luis Balmaceda
Becerra,
director del Plantel Núm. 6
"Antonio Caso"

(pasa a la página 12)

Dr. Antonio Peña Díaz,
director del Instituto de
Fisiología Celular

Dr. Luis Esteva Maraboto,
director del Instituto de
Ingeniería

Dr. Fernando Walls Armijo,
director del Instituto de Química

Dra. Elizabeth Guadalupe Luna
Traill,
directora del Instituto de
Investigaciones Filológicas

Dr. Julián Adem Chahín,
director del Centro de Ciencias
de la Atmósfera

Dr. Guillermo Dávila Ramos,
director del Centro de
Investigación sobre Fijación de
Nitrógeno

Lic. Raúl Béjar Navarro,
director del Centro Regional de
Investigaciones
Multidisciplinarias

C.P. Jorge Parra Reynoso,
tesorero-contralor

C.P. Luis Torregrosa y
Armentia,
auditor interno

Lic. Enrique Espinoza Suárez,
coordinador de la Coordinación
de Egresados de la UNAM

Lic. Jorge Stergios Gómez,
director general de Apoyo y
Servicios a la Comunidad

C.P. Sergio González Villar,
director general de Estudios
Administrativos

Dr. Joel Velasco Ariza,
director general de Incorporación
y Revalidación de Estudios

Act. Rocío Llerena de Thierry,
directora general de Planeación

Ing. Juan Ursul Solanes,
director general de Proyectos
Académicos

Dr. Miguel José Yacamán,
director de Instituto de Física

Dr. Fernando Ortega Gutiérrez,
director del Instituto de Geología

Dr. Ignacio Méndez Ramírez,
director del Instituto de
Investigaciones en Matemáticas
Aplicadas y en Sistemas

Dra. Elisa García Barragán,
directora del Instituto de
Investigaciones Estéticas

Lic. Jorge Luis Madrazo Cuéllar,
director del Instituto de
Investigaciones Jurídicas

Dr. Francisco Bolívar Zapata,
director del Centro de
Investigación sobre Ingeniería
Genética y Biotecnología

Mtra. Estela Morales Campos,
directora del Centro
Universitario de Investigaciones
Bibliotecológicas

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Ramírez,
director del Programa
Universitario de Investigación
Clínica

Lic. Eduardo Vallejo Santín,
director del Patrimonio
Universitario

Mtra. Margarita Fregoso Iglesias,
secretaria académica del Sistema
de Universidad Abierta

Lic. Pedro Hernández Caona,
director general de
Administración de Recintos
Culturales, Recreativos y
Deportivos

Mtro. Adolfo Rodríguez
Gallardo,
director general de Bibliotecas

M en C Arturo Velázquez
Jiménez,
director general de Fomento
Editorial

Lic. Luis Raúl González Pérez,
director general de Personal

Prof. Jorge Inclán Téllez,
director general de Proveeduría

Dr. Jorge Carranza Fraser,
director del Instituto de Ciencias
del Mar y Limnología

Dra. Ma. Teresa Gutiérrez de
MacGregor,
directora del Instituto de
Geografía

Dr. Librado Ortiz Ortiz,
director del Instituto de
Investigaciones Biomédicas

Mtra. Ma. del Carmen Ruiz
Castañeda,
directora del Instituto de
Investigaciones Bibliográficas

Dr. Roberto Moreno de los
Arcos,
director del Instituto de
Investigaciones Históricas

M en C Manuel Estévez Kubli,
director del Centro de
Instrumentos

Dr. Leopoldo Zea,
director del Centro Coordinador
y Difusor de Estudios
Latinoamericanos

Dr. Mariano Bauer Ephrussi,
director del Programa
Universitario de Energía

C.P. Miguel Solórzano Albores,
director general de Finanzas

Mtro. Javier Cortés Rocha,
coordinador general de la
Coordinación General de
Estudios de Posgrado

Dr. José Meljem Moctezuma,
director general de la
Administración Escolar

Lic. Salomón Díaz Alfaro,
director general de Asuntos del
Personal Académico

Dr. Rolando Tamayo y
Salmorán,
director general de Extensión
Académica

Dr. Jorge del Valle Cervantes,
director general de Orientación
Vocacional

C.P. Juan Mario Torres
Cárdenas,
director general del Presupuesto
por Programas

M en C Antonio Lot Helguera,
director del Instituto de Biología

Dr. Ismael Herrera Revilla,
director del Instituto de Geofísica

Dr. Guillermo Aguilar Sahagún,
director del Instituto de
Investigaciones en Materiales

Mtra. Mari Carmen Serra Puche,
directora del Instituto de
Investigaciones Antropológicas

Dr. León Rogelio Olivé Morett,
director del Instituto de
Investigaciones Filosóficas

Mtra. Margarita Almada de
Ascencio,
directora del Centro de
Información Científica y
Humanística

M en C Mario Waissbluth
Subelman,
director del Centro para la
Innovación Tecnológica

Dr. Carlos Castañeda Estrada,
director del Programa
Universitario de Alimentos

C.P. Esteban Martínez
Renovales,
director general de Control e
Informática

C.P. Guillermo Jiménez
Hernández,
contador general

Lic. Rogelio Rey Boch,
director general de Actividades
Deportivas y Recreativas

Lic. Braulio Ramírez Reynoso,
director general de Asuntos
Jurídicos

Mtro. José de Jesús Orozco
Henríquez,
director general de Estudios de
Legislación Universitaria

Ing. Francisco José Montellano,
director general de Obras

Lic. Lilia Cisneros Luján,
directora general de Prensa

Lic. Brigido Navarrete Fimbres,
director general de Servicios
Auxiliares

Dr. Rafael Valdez González,
director general del Servicio
Social Integral

Mtra. Sara Martínez de Graue,
directora del Centro de
Enseñanza para Extranjeros

Dra. Celia Josefina Pérez
Fernández,
directora del Centro
Universitario de Tecnología
Educativa para la Salud

Ing. Víctor Porras Silva,
director de Cómputo para la
Docencia

Dr. Felipe Bracho,
asesor del Rector

Lic. Enrique Moreno de los
Arce,
asesor del Rector

Lic. Víctor Carlos García
Moreno,
director general de Relaciones
Laborales

Dr. Elías Rescala Baca,
director general de Servicios
Médicos

Mtra. Marcela Williamson
Camou,
directora del Centro de
Enseñanza de Lenguas
Extranjeras

C.P. Ma. Teresa Soto Ruiz de
Bracho,
directora del Centro
Universitario de Investigación,
Exámenes y Certificación de
Conocimientos

Ing. Heriberto Olgún Romo,
director de Cómputo para la
Administración Académica

Sr. Fernando Guzmán Aguilar,
director de Gaceta UNAM

Dr. Marcos Kaplan,
asesor del Rector

Lic. Beatriz Barros Horcasitas,
directora de Radio UNAM

Act. Margarita Chávez Bautista,
directora general de Servicios de
Cómputo para la Administración

Lic. Antonio Alonso Villesca,
director general del Sistema de
Tiendas de Autoservicio UNAM

Lic. Rodolfo Rivera González,
director del Centro de
Investigación y Servicios
Museológicos

Mtro. Raúl Herrera Márquez,
director de Actividades Musicales

Mtro. Marco Antonio Campos
Alvarez,
director de Literatura

Mtra. Elena Jeannetti Dávila,
asesora del Rector

Lic. Clemente Valdés,
asesor del Rector

Dra. Margarita Ponce Torres,
directora general de
Publicaciones

Dr. Octavio Agustín Rascón
Chávez,
director general de Servicios de
Cómputo Académico

Lic. Héctor Covarrubias
Vázquez,
director general de Televisión
Universitaria

Dra. Adriana Cosío Pascal,
directora del Centro de
Investigaciones y Servicios
Educativos

Mtro. Carlos González Morantes,
director de Actividades
Cinematográficas

Ing. Carlos Strassburger Frias,
director de Cómputo para la
Investigación

Dr. Sergio Jara del Río,
asesor del Rector

Lic. Elena Sandoval Espinoza,
asesora del Rector

Aconteceres

DETECCAR EL CONTENIDO de plomo, cadmio y cromo en especies vegetales del volcán y relacionarlo con la contaminación atmosférica, es el objetivo de la investigación Contenido de metales pesados atmosféricos en musgos y líquenes del volcán Ajusco, que realiza el Centro de Ciencias de la Atmósfera, con apoyo de prestadores de servicio social.

Entre los elementos que se incorporan a la atmósfera como resultado de la combustión de grandes cantidades de energéticos fósiles en la Cuenca del Valle de México, destacan estos metales, por su calidad altamente contaminante, ya que por ejemplo

el plomo ocasiona problemas neurológicos, retardos mentales y trastornos de conducta.

Las plantas se utilizan como sensores de la calidad del aire porque su metabolismo depende del medio que las rodea, por lo tanto al encontrar en ellas mayores cantidades de metales de las normales se conoce el impacto en los habitantes.

PARA APOYAR EL desarrollo de las distintas poblaciones donde se realizan, los programas multidisciplinarios de servicio social en áreas rurales a cargo de la Dirección General del Servicio Social Integral (DGSSI) requieren de la participación de estudiantes de todas las disciplinas que se imparten en

la UNAM.

Cada año hay dos períodos de integración de brigadas. El primero de éstos se inicia el 18 de febrero, con la primera de cuatro reuniones informativas sobre programas rurales, que se realizan en las oficinas de la DGSSI. Las siguientes reuniones se llevan a cabo el 27 de febrero, 3 de marzo y 10 de abril.

Después de estas reuniones se tiene conjuntado al grupo de estudiantes interesados en prestar su servicio social en áreas rurales. A ellos se les imparte un seminario de capacitación y un curso introductorio al trabajo multidisciplinario, en donde se les expone la metodología a seguir, denominada Acción conjunta para la autogestión rural,

que implica el trabajo coordinado de los estudiantes con los líderes de las comunidades, para establecer el plan de trabajo acorde con las necesidades de cada entidad.

Los estudiantes organizados en brigadas permanecen seis meses en las comunidades, al término de los cuales son relevados por nuevas brigadas que continúan su trabajo. En la presente promoción, se integran brigadas cuya salida será del 20 al 22 de abril para continuar con los trabajos de los 15 programas que actualmente funcionan en comunidades de los estados de Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Durango, Michoacán, Hidalgo, Veracruz, Chiapas y Yucatán. □

Aconteceres

EL CP JOSE Romo, secretario general administrativo de la UNAM, entregó 173 certificados de primaria y secundaria a miembros del personal administrativo que labora en la Institución en compañía de algunos funcionarios del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, STUNAM, ISSSTE y del director general de Personal de esta Casa de Estudios, licenciado **Luis Raúl González**.

En el Auditorio Alfonso Caso, el licenciado González dijo que el acto es un

dian 495 trabajadores en primaria y 2504 en secundaria. Agregó que los avances en este sentido no hubieran sido posible sin el acuerdo, trabajo y esfuerzo conjunto entre el INEA, ISSSTE y STUNAM.

Por su parte **Armando Solares**, secretario de Educación y Cultura del STUNAM, señaló que a lo largo de tres años "hemos encontrado eco a una demanda que desde la década pasada tuvo muchas dificultades para ponerse en operación, por lo cual se debe reconocer el esfuerzo de las autoridades por otorgar las facilidades a los trabajadores que en la jornada de labores asisten a clases".



El CP José Romo hace entrega del certificado de estudios a un trabajador universitario.

fiel reflejo de que los trabajadores universitarios saben actuar con responsabilidad y compromiso, tanto para sí mismos como hacia nuestra Institución, y los felicitó por la dedicación, disciplina, esfuerzo e interés mostrado en esta etapa de sus vidas.

Actualmente, informó, operan 281 círculos de estudio en 144 dependencias y subdependencias en los cuales participan y estu-

DESPUES DE 17 años de ausencia, **Octavio Paz** estuvo presente en la Facultad de Filosofía y Letras para hablar con voz emocionada ante los jóvenes que acudieron a verlo reflejarse en los espejos en que plasmó su imagen el filósofo Ramón Xirau. Imagen en la que, dijo el poeta, si no me reconozco, por lo menos intercambio signos de inteligencia e ironía.

Oportunidad también para reconocer y recordar a la

antigua FFyL que el autor de **El laberinto de la soledad** conoció hace medio siglo, ubicada en el Centro de la ciudad de México; con los mejores maestros y las chicas más guapas de la Universidad.

Tiempo aquel, recordó Paz, de problemas universitarios y grandes batallas campales en el campo de la oratoria; con la participación de destacados pensadores, como Antonio Caso, Lombardo Toledano, Diego Rivera, Jorge Cuesta. Universidad que ahora, si no es el corazón si la conciencia de México. Conciencia que significa, dijo, ser crítico de la realidad, pero también ser tolerante.

"En lo que he escrito ha habido siempre una mezcla de crítica y de poesía, no porque me interese esencialmente la crítica, sino porque es un rasgo de la modernidad". A diferencia de la filosofía, que se transforma en reflexión, en duda, explicó Paz, en la realidad del

poeta el mundo se transforma en canto, en celebraciones de los hechos colectivos o de la épica interna; aunque también es lamentación, a veces del hombre solo, otra del pueblo junto. La poesía moderna no sólo es el canto al mundo y elogio a la realidad por más horrible que sea, también es interrogatorio y a veces una tímida afirmación. "(Eso) es lo que yo he querido hacer, no sé si lo he realizado, pero de todos modos mi recompensa es que ustedes estén aquí conmigo", concluyó el poeta.

Por su parte, **Arturo Azuela**, director de la FFyL, declaró que la presencia de Paz en el Aula Magna se debía a la presentación de un libro sobre la obra del poeta, y para reafirmar la vocación de esa facultad para otorgarle a los creadores —a los dueños del arte de la palabra— un lugar de honor. De igual manera agradeció a la maestra **Margarita Murillo González** e invitados por hablar y "escribir sobre lo escrito, lo no escrito". □

INVESTIGACION PARA MEJORAR LA PRODUCCION DE HULE NATURAL

El doctor Barbarín Arreguín, investigador del Instituto de Química de la UNAM, quien lleva más de 20 años estudiando distintas plantas productoras de hule natural, realizó recientemente la primera investigación en México con *Hevea Brasilensis*, planta originaria de Brasil que se cultiva en nuestro país desde los años cuarenta, y por su alto nivel de productividad representa una importante fuente para la extracción de hule natural.

En su investigación titulada "Estudio comparativo de los patrones electroforéticos de proteínas de látex de clonas mexicanas de *Hevea Brasilensis*", el doctor Barbarín analizó las proteínas que participan en la biosíntesis del hule, de árboles con alta y baja productividad; el objetivo del estudio fue encontrar el factor genético que determina que unos árboles son más productivos que otros, con la finalidad de fomentar el cultivo de los que representan un alto potencial de rendimiento.

Para llevar a cabo la investigación, explica el doctor Arreguín, se utilizó el método de electroforesis vertical (técnica que permite separar, para su estudio, proteínas por su tamaño más que por su carga).

Se trabajó con distintas variedades de *Hevea Brasilensis*; se tomaron muestras de látex, que es parte de la "maquinaria bioquímica" de esta planta donde se realiza la biosíntesis del hule, y los clones (organismos con el mismo contenido genético) se dividieron en tres fracciones: I (Ian 710), II (GV 31) y III (GV 42).

Se procedió entonces a observar las diferencias entre un clon y otro. Al comparar entre sí las fracciones I, II y III, se encontró que había diferencias en la canti-

dad de proteínas, siendo idénticos los patrones de bandas separadas. Es decir, de un clon a otro sólo se encontraron diferentes cantidades de una misma proteína.

Mediante la electroforesis, señala el investigador, se puede, utilizando un material filtrante —en este caso se utilizó gel acridamida de un 5 a 15 por ciento—, pasar las moléculas sin que haya cambios químicos importantes y, por las mismas características del gel, el cual presenta poros pequeños y grandes, las moléculas mayores salen primero y las pe-

de tres años.

Los resultados de estos experimentos no fueron "muy halagadores", comenta el doctor Arreguín, pues lo que se esperaba encontrar era el factor hereditario que determina la alta productividad de algunas variedades de *Hevea*, lo cual permitiría crear clones para garantizar una mayor productividad y mejor calidad de hule. No obstante, el estudio constituye un avance importante, ya que toda la experiencia anterior en este tipo de investigaciones se había realizado con el guayule.

El estudio del *Hevea Brasilensis*

Arreguín. Plantas con alto rendimiento.



queñas un poco más retrasadas.

Pese a que las diferencias encontradas entre un clon y otro, fueron más de tipo cuantitativo que cualitativo, el Doctor señaló que el resultado es importante, porque, de encontrarse diferentes cantidades de una misma proteína en arbustos pequeños, se pueden crear clones de ese árbol y en lugar de esperar de 7 a 10 años que es el tiempo promedio en que el *Hevea Brasilensis* alcanza su madurez, se puede obtener el máximo rendimiento de los arbustos pequeños en un tiempo promedio

mediante la electroforesis vertical. es el primero que se realiza en México y constituye la puerta de entrada en la búsqueda de nuevos caminos para fomentar y mejorar los cultivos de este importante árbol productor de hule natural.

Actualmente en el Instituto de Química se realiza la investigación de la proteína *Heveína* que se logró aislar y cristalizar al separarla del látex del *Hevea Brasilensis*. En el estudio participan los doctores Manuel Soriano, Adela Rodríguez, Barbarín Arreguín y Maricela Tablero. □

ENFERMEDAD DE HUNTINGTON

Prevalencia: 10 de cada cien mil habitantes

En 1872, el doctor George Huntington, con base en observaciones propias y las realizadas por su abuelo y su padre, describió la enfermedad que actualmente lleva su nombre. La definió como degenerativa del sistema nervioso, hereditaria e incapacitante.

Las características más importantes de este padecimiento comprenden: movimientos involuntarios en brazos, piernas y cabeza, a los que se les ha denominado coreicos, que en griego significa baile; alteraciones psiquiátricas que pueden comprender cambios de carácter, irritabilidad, agresividad, depresión, celos exagerados, desinterés por todo lo que rodea al enfermo, incluyendo su persona, hasta cuadros psicóticos graves y pérdida de las facultades intelectuales, como son alteraciones del lenguaje y deterioro mental.

Actualmente se sabe que esta enfermedad es el resultado de la alteración en un gen que está en el brazo corto del cromosoma 4; quien la padece tiene un 50 por ciento de probabilidades de transmitirla a sus hijos.

El doctor Enrique Otero, jefe de la División de Neurología en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía de la SSA y catedrático de la Facultad de Medicina, explica que a partir de su descripción original por Huntington es poco lo que se ha aportado en el conocimiento de esta enfermedad que cursa con atrofia de los núcleos caudados.

Señala el doctor Otero que se han considerado alterados por lo menos 23 neuromoduladores (neurotransmisores), que incluyen desde el ácido gamma aminobutírico (gaba) hasta

neuropéptidos como la angiotensina II, la colecistoquinina, la somatostatina y la sustancia P, así como aminoácidos tales como el aspártico y el glutámico.

Hasta el momento no existen tratamientos totalmente efectivos contra la enfermedad, aunque los pacientes pueden ser controlados en alguna medida y durante algún tiempo con diversos medicamentos.

A su vez, la doctora María Elisa Alonso, jefa del Departamento de Genética del INNN, precisa que esta enfermedad se hace patente hasta la tercera o cuarta década de la vida, aunque se conocen casos en niños y personas mayores de 50 años.

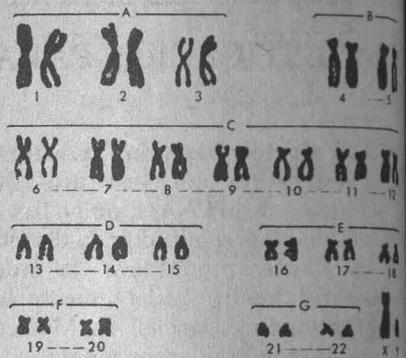
La doctora Alonso explica que gracias a técnicas de genética molecular se ha descubierto el gen ligado al de la enfermedad de Huntington, con lo cual en determinadas familias se puede conocer quien heredó la enfermedad antes de que la manifieste, y se hace posible el diagnóstico prenatal.

Sin embargo, apunta, estos estudios se encuentran en fase experimental, y tienen un rango de error del 5 por ciento. La especialista calcula que en cinco años estos estudios podrán efectuarse a nivel clínico, y de poder descubrirse el gen preciso de la enfermedad, los estudios podrán hacerse de manera individual.

Los doctores Otero y Alonso indican que los pacientes con Huntington tienen un promedio de vida entre 10 y 25 años y su prevalencia es de 10 enfermos por cada cien mil habitantes.

Es probable, señalan, que la enfermedad tenga un origen único, e indican que en un estudio realizado en Long Island, Estados Unidos, se encontró que todos los enfermos eran descendientes de inmigrantes de Inglaterra, en 1649, y de Holanda, en 1658. Los grupos más importantes de coreicos se han localizado principalmente en Tasmania, Venezuela, Estados Unidos y Sudáfrica.

Al ser cuestionados sobre la posibilidad de tratar esta enfermedad por medio de trasplantes al cerebro, los investigadores señalan que no se sabe todavía qué provoca la enfermedad de Huntington, ya que son muchos



EL GEN QUE PRODUCE LA ENFERMEDAD DE HUNTINGTON ESTÁ EN UNO DE LOS CROMOSOMAS DEL PAR 4

los neurotransmisores que están alterados; asimismo, no se sabe por qué lo están ni cual de ellos es el responsable de las manifestaciones de aquella. Por lo tanto, no se sabe si un trasplante podría ser capaz de aportar la sustancia que hace falta o inhibir a la que está haciendo daño.

El otro problema, comentan, es que por ser hereditaria, todas las células del individuo tienen ese gen anormal, por lo que las células a trasplantar tendrían que ser de otro individuo, y aún así no podría saberse si estas células serían capaces de contrarrestar los efectos. Es decir, si pudieran inhibir la producción de la sustancia tóxica o estimular la producción de la sustancia o sustancias que el cerebro ha dejado de producir en el enfermo.

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía de la SSA se ha constituido en el Centro Nacional de Referencia de pacientes con enfermedad de Huntington, a fin de proporcionar asistencia médica, orientación, diagnóstico y manejo de los pacientes afectados; asimismo, desarrolla investigaciones tendientes a entender los mecanismos de degeneración del sistema nervioso que entraña esta enfermedad.

Las personas interesadas pueden dirigirse al departamento de Genética del INNN, con la doctora María Elisa Alonso, al teléfono 573-28-22, extensión 4112, o a Insurgentes Sur 3877, en Tlalpan.

(Rosalba Namihira-Programa Universitario de Investigación Clínica)

PREVENCIÓN Y CONTROL DEL SIDA EN LA UNAM

En coordinación con la campaña nacional contra el SIDA, en la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM) de la UNAM funciona desde el año pasado un Programa de Prevención y Control de esa enfermedad en la población estudiantil universitaria. Para enfrentar integralmente el problema se trazaron los subprogramas de Educación para la salud, Vigilancia epidemiológica, Adiestramiento y capacitación del personal y Atención médica integral.

Especialistas participantes, entrevistados por *Gaceta UNAM*, detallaron que se creó el programa considerando que la DGSM brinda atención a una población estudiantil de entre los 15 y 35 años de edad, periodo en el que estadísticamente la enfermedad tiene mayor incidencia, principalmente porque los individuos son más activos sexualmente. Se trata de una población de aproximadamente 315 618 alumnos con múltiples problemas de salud, entre los cuales figuran los relacionados con la sexualidad.

Con el objetivo fundamental de detectar a las personas que pueden ser incluidas dentro del grupo de alto riesgo, en una primera fase se emprendió una campaña de difusión en todas las escuelas y facultades (actualmente se efectúa en los planteles del CCH y la ENP). Una vez que los alumnos reciben información de lo que es el SIDA y de que existe un programa para prevenirlo y controlarlo en la UNAM, se espera que los susceptibles de haber estado en contacto con el virus acudan al Centro Médico Universitario a una entrevista médica. Allí se les practica un examen sanguíneo. Si el resultado es negativo se cita al paciente cada tres meses para un chequeo. A quienes

son portadores asintomáticos se les orienta con énfasis en las medidas profilácticas (uso de condón, etcétera), para evitar que diseminen el virus.

Aclararon que las pruebas se están haciendo en coordinación con la Secretaría de Salud a través de CONASIDA (Consejo Nacional de SIDA), porque no se cuenta en este momento con el equipo necesario para analizar la sangre en la DGSM, donde únicamente se toman las muestras, que son enviadas a instituciones del Sector Salud, en espera de resultados.



Dentro de las acciones de educación para la salud se orienta a los jóvenes por medio de pláticas, folletos y programas de radio y televisión, a fin de que estén informados sobre los hábitos que implican un riesgo de adquirir el padecimiento y medidas para evitarlo. En cuanto a la vigilancia epidemiológica, a través de ésta se busca controlar a los posibles portadores del virus para evitar su diseminación.

Como parte de la atención médica integral, a los pacientes de alto riesgo se les proporciona apoyo psicológico, con el fin no sólo de ayudarlos en su angustia por tener conductas sexuales de alto riesgo o haber estado probablemente en contacto con el virus, sino además para brindarles orientación sobre cómo llevar su vida sexual. Los especialistas aclararon que los factores de riesgo no sólo implican prácticas homosexuales, sino también hábitos de drogadicción por vía intravenosa y el hecho de haber recibido transfusiones sanguíneas entre 1979 y 1986, cuando no

Campaña de difusión en todas las escuelas y facultades

había control en este aspecto. Cabe mencionar que se está elaborando un cuestionario sobre estos riesgos, para ser presentado a todos los pacientes que acuden al Centro Médico a examinarse.

El programa ha tenido buena aceptación. Según aseguraron, desde agosto pasado, cuando inició, han acudido numerosos estudiantes a someterse a análisis, aunque aún no se cuenta con estadísticas. Subrayaron que aunque la atención está dirigida fundamentalmente al sector estudiantil, cualquier persona que así lo desee puede acudir a que se le practique la prueba gratuitamente y en condiciones de absoluta confidencialidad. Es importante destacar que todo el personal: laboratoristas, médicos, enfermeras y personal de apoyo, como el que recibe al paciente en el módulo de información, ha recibido la capacitación necesaria para atender al paciente de alto riesgo. Se han tomado en cuenta, entre otros puntos, cómo manejar las muestras de sangre y los pasos a seguir para el adecuado enfoque de estos casos, y se ha elaborado material con normas y lineamientos acerca de qué pruebas hacerle a estos pacientes y con qué especialista canalizarlos.

Participaron en la entrevista los doctores Alicia Gorab, coordinadora de la Comisión de Prevención y Control del SIDA en la UNAM; Rosa Niesvizky, coordinadora del Programa de Sexualidad; Filiberto Vijosa, responsable del subprograma de Vigilancia epidemiológica; Ana Marcela Hernández Lugo, que como especialista en dermatología participa en el equipo de Atención médica integral, y Benito del Río González, responsable del subprograma de Educación para la salud. □

Después de un largo peréntesis, hoy en la noche, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl se volverá a escuchar música de la llamada Nueva Trova Cubana, interpretada por el grupo Síntesis, considerado "como una de las agrupaciones más importantes del panorama sonoro cubano actual y representante de un acertado rock".

Síntesis, miembro de la Nueva Trova Cubana, interpretará hoy, mañana 19 y el domingo 21, música de Pablo Milanés, Lucía Huergo, Carlos Alfonso y Fito Pérez, entre otros compositores isleños.

La banda cubana que se presenta hoy en la Nezahualcóyotl y el grupo Irakere han dado nuevo aliento a la canción y música cubanas. Ambos son considerados como la vanguardia musical a nivel de grupo.

El grupo Síntesis surge a fines de 1976 y su estilo presenta tendencias de música occidental y de música popular cubana. Ha realizado varias giras en diversos países del mundo a partir de 1979; en su haber lleva grabados 4 discos de larga duración y es continuo invitado de festivales musicales.

Los integrantes de la banda son: Carlos Alfonso, director, cantante, arreglista y compositor; Ele Valdés, cantante y tecladista; Fidel García, cantante, tecladista y percusión menor; Lucía Huergo, teclados, saxos, flauta, arreglista y compositora; José Bustillo, guitarras y vocal; Frank Padilla, batería y percusión menor; Humberto Duarte en el sonido.

El programa que han preparado para estas presentaciones en la UNAM está conformado de un variado repertorio: *Asoyin*, *Eso no*

tiene sentido, *Canto a oya*, *Canto a Odduddua* y *Opatereo*, de Carlos Alfonso; *Variaciones sobre un zapato cubano*, composición colectiva del grupo; *Yo no te pido*, *El breve espacio en que no estás*, de Pablo Milanés; *Eyeleo*, *Baba* y *Mereguo*, de Lucía Huergo; *Alguien llama*, de Donato Poveda; *Gente sin swing*, de Fito Páez; *Dicen que la canción*, *Versos de guardia* y *No basta*, de Carlos Alfonso y Silvio Rodríguez; *Hilo directo* y *La gente sabe sonreír*, de Carlos Alfonso y Donato Poveda.

Las funciones del grupo Síntesis son a las 20:30 horas.

Concierto en la Sala Carlos Chávez

Por otra parte, el próximo 26 de febrero, la Dirección de Actividades



LA NUEVA TROVA, EN LA NEZAHUALCOYOTL

Musicales de la Coordinación de Difusión Cultural presenta a Sebastián Kwapisz y a Tonatiuh de la Sierra en un concierto especial, que se realizará a las 20:30 horas en la Sala Carlos Chávez, interpretando música de Leclair, Paganini, Telemann y Oginsky, entre otros.

Algunas piezas del programa que ejecutarán el viernes 26, entre otras, serán: *Fantasia No. 4 para violín solo*, de Telemann; *Sonata polaca*, de Oginsky; *Sonata en Re mayor*, opus 3, de Leclair; *Capricho*, de Fiorillo; *Marcha en Mi bemol mayor*, de Kreitzer; *Tema con variaciones* de Paganini; *Leyenda*, de Wieniawski; *Capricho polaco*, de Paceswisc, y *Malagueña*, de Sarasate.

El violinista Sebastián Kwapisz nació en Broslaw, Polonia, en 1974. A los 11 años viajó a Japón para dar una serie de conciertos en diversas ciudades. Luego estudió con el maestro Kawalla, en Jalapa, Veracruz, y actualmente sigue sus estudios, a la edad de 14 años, bajo la dirección del maestro Luis Samuel Saloma.

Tonatiuh de la Sierra, pianista, que a lo largo de su carrera estudió análisis musical con Carlos Chávez, Rodolfo Halffter, Héctor Quintanary Humberto Hernández Medrano, ha complementado su carrera de composición de piano estudiando trompeta, clarinete y percusiones. Como pianista ha dado conciertos en México y Estados Unidos.

Sebastian Kwapisz y Tonatiuh de la Sierra, en la Sala Carlos Chávez

Primer lugar femenino para pumas

En la UNAM inició la temporada 88 de ciclismo

Lo mejor del ciclismo mexicano se reunió este domingo, "día de la amistad", en Ciudad Universitaria, al inaugurarse la temporada ciclista 88 de la Federación Mexicana con carreras desarrolladas en el circuito del Centro Cultural Universitario, ubicado a un costado de la Sala Nezahualcóyotl, organizadas por la Asociación Universitaria de Ciclismo para infantiles de 5 a 15 años, juveniles "B" y "C", femeniles (todas las categorías) y mayor de 1a y 2a fuerzas.

La temporada 88 de Ciclismo Nacional fue inaugurada por el director general de Actividades Deportivas y Recreativas de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Rogelio Rey Bosch, quien reconoció la labor del profesor Humberto Sánchez, dirigente de la Asociación Universitaria de Ciclismo.

En la carrera se dieron cita 800 de los principales pedalistas representativos de la zona central del país, con la presencia en primera fuerza de la selección que representará a México en el próximo "Tour" de las Américas, integrada por Rosendo Ramos, Oscar Beckman, Nathan Golding y Manuel Youshimat.

En primera fuerza femenil las pumas obtuvieron el primer lugar por conducto de Isabel León, quien realizó una excelente carrera, con un ritmo rápido y constante que sostuvo a lo largo de los 27 kms, del recorri-

do, reservándose energías para cerrar con un magnífico **spring** que le permitió separarse más de 150 metros de su más cercana perseguidora entrando sola a la meta. La carrera realizada por Isabel León muestra por qué la pedalista universitaria es una de las más firmes aspirantes a ocupar un sitio en la selección que representará a México en Seúl 88. La atleta universitaria expresó que espera que la Asociación Universitaria de Ciclismo se conforme de tal forma que puede disputar los primeros lugares en los campeonatos nacionales como lo hacía no hace mucho tiempo.

Los corredores universitarios no tuvieron mucha oportunidad ante el representativo nacional, el único que se colocaba en buena posición al principio de la carrera, Adam Souto, para su mala fortuna sufrió una caída en la tercera vuelta, resultando con descalabrada en la parte superior izquierda de la frente; en el accidente cayó también Enrique Flores, del equipo Fiane, quien tuvo fractura de la clavícula izquierda, ambos deportistas fueron atendidos oportunamente por las asistencias médicas de la UNAM. La prueba de primera fuerza constó de 45 kms de recorrido, mismos que los competidores cubrieron en un tiempo oficial de 1,05'03", con velocidad promedio del "pelotón" de 41.300 km/h. □



Preseleccionado puma.

Juan Alvarez en la preselección Nacional de Tae Kwon Do

Luego de numerosos combates en lo que parecía un Torneo de Escuelas Moo Duk Kwan, por el número de deportistas que registró de todo el país, el seleccionado universitario Juan Alvarez Pérez consiguió calificar para ser considerado preseleccionado nacional, al situarse en el segundo lugar de la segunda competencia selectiva de Tae Kwon Do para los Juegos Olímpicos de Seúl 88.

En las acciones desarrolladas el pasado fin de semana en el Gimnasio Juan de la Barrera, organizados por la Federación Mexicana de Tae Kwon Do, participaron 16 hombres y 7 mujeres en diferentes categorías, de los cuales solamente Juan Alvarez Pérez, en Bantam, de 54 a 58 kilogramos de peso, calificó para ser considerado parte del preseleccionado mexicano, luego de sostener cerrados combates y ser superado por Ernesto Bobadilla, del Distrito Federal.

Asistieron 450 taekwondoms de las escuelas Richard Chun, Instituto Mexicano de Tae Kwon Do, Asociación Nacional, Distrito Federal, UNAM y Moo Duk Kwan del DF, Guerrero, Puebla, Estado de México, Nuevo León, Jalisco, Veracruz, Querétaro, Michoacán y Morelos, entre otros.

Los primeros y segundos lugares de este selectivo se eliminarán con los seleccionados nacionales actuales para definir a los integrantes de los equipos varonil y femenil que asistirán a Seúl 88, en próximo torneo a celebrarse en el mismo escenario será el día 20 de marzo, en el cual competirán los seleccionados pumas y nacionales: Mónica Torres Amarillas, Fernando, Filiberto y Julio Alvarez Pérez y José Cruz. □



Buen desempeño al comienzo de la temporada.

Selección de programas en la banda de Amplitud Modulada, 860 KHz.

Jueves 18

11:00 h. **Academia médica**, por la Facultad de Medicina. Especialistas comentan y orientan al radioescucha en diferentes temas relacionados con la salud.

17:15 h. **En la ciencia**, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia. Información, comentarios y entrevistas.

18:00 h. **Poesía al viento**, selección y lectura de poesía por el maestro Carlos Illescas.

21:00 h. **De amores y desamores**, por Verónica Ortiz. Programa en vivo con teléfonos abiertos a la participación del público.

Viernes 19

8:45 h. **Interacción académica**, por la Dirección General de Intercambio Académico. Noticias universitarias, promoción e información sobre becas, cursos de intercambio y todo lo relacionado con la interacción académica universitaria.

15:50 h. **Presencia cultural**, por el Departamento de Programación de Radio UNAM. Noticiario con fechas, lugares y horarios de talleres, exposiciones, presentaciones teatrales, musicales, literarias y todo lo relacionado con el acontecer cultural en nuestra ciudad.

17:30 h. **Música en imágenes**, por la Dirección General de Actividades Cinematográficas. La música com-

puesta especialmente para las grandes realizaciones cinematográficas, con las referencias correspondientes.

Concierto diferido de la OFUNAM, Radio UNAM. Retransmisión de los programas interpretados en sus diferentes temporadas.

Sábado 20

12:00 h. **Universo musical**, por la Discoteca de Radio UNAM. Presentación de las grabaciones más recientes de los maestros de la música, interpretadas por las mejores orquestas, directores y cantantes.

13:55 h. **Cartelera cinematográfica**, por la Dirección General de Actividades Cinematográficas. Programas y horarios de obras cinematográficas en diferentes recintos universitarios.

16:00 h. **Nuevas partituras**, por Mario Kuri Aldana. Un programa que mantiene actualizados a los amantes de la música contemporánea.

23:00 h. **El blues inmortal**, por Mario Compañet. Un lamento, un ritmo, un sentimiento... esto es el blues inmortal.

Domingo 21

11:00 h. **Zarzuela**, por la Fonoteca de Radio UNAM.

14:00 h. **Cien años de tango**, por la peña Los muchachos de antes.

17:00 h. **Lírica internacional** (retransmisión), por la Fonoteca de Radio UNAM. La canción popular en diferentes partes del mundo.

18:00 h. **Opera en Radio UNAM**, por la Discoteca de la estación.

a Ciudad Universitaria, no será posible continuar con la recepción habitual de sus publicaciones después del viernes 19 de febrero, reanudándose ésta en la semana posterior al próximo periodo vacacional. La nueva ubicación se dará a conocer con oportunidad.

De acuerdo con lo anterior, se les solicita tomar las previsiones correspondientes, a fin de no verse afectados por esta situación.



Tv UNAM

Constitución Política Mexicana, de la serie Agenda Universitaria se transmitirá hoy jueves, 16:30, Canal 11; 17:30, Canal 7; 0:30, Canal 2.

Presencia universitaria, jueves y viernes, 8:15 h, Canal 13.

Autoconstrucción de una granja II, Facultad de Ingeniería. Jueves 18, 13:30 h, Canal 13.

Acupuntura veterinaria, lo mejor de Presencia universitaria. Viernes 19, 13:30 h, Canal 13.

La síntesis de la botánica: doctor Alfonso Romo de Vivar, Premios Universidad Nacional 1987. Viernes 19, 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 13; 17:30 h, Canal 7. Sábado 20, 10:30 h, Canal 11; 23:30 h, Canal 5; 0:30 h, Canal 2.

Los carteles de la XXIV Olimpiada, Seúl 88, Deportemas UNAM. Domingo 21. 8:00 h, Canal 9.

Campus universitario

Programación correspondiente al domingo 21 de febrero, 9:30 h, Canal 9.

Dirección General de Servicios Auxiliares: **Medidas de seguridad en la UNAM.**

Dirección General de Servicios Médicos: **Campaña nacional de vacunación contra la poliomielitis.**

Dirección General del Servicio Social Integral: **Programa de reactivos químicos en la Facultad de Química.**

Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad: **Noemí y Daniel, exponentes del canto popular mexicano.**

Dirección General de Orientación Vocacional: **Carrera de ingeniero geólogo.**

Secretaría General Auxiliar/
Dirección General de Televisión
Universitaria/
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas



**Coordinación de Humanidades/
Dirección General de Fomento Editorial**

La Coordinación de Humanidades, a través de la Dirección General de Fomento Editorial, hace del conocimiento de todas las dependencias editoras de esta Casa de Estudios que debido a que el almacén central de libros, situado en Porto Alegre número 260, colonia San Andrés Tepetlco, cambiará sus instalaciones



AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

CONTADURIA

OFERTA No. 347. Características: Asistente de impuestos. Experiencia de dos años en el área fiscal. Sueldo: \$500,000.00, base. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 366. Características: Auxiliar de impuestos. Experiencia de un año en puesto similar. Sueldo: \$700,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 368. Características: Contador. Experiencia de tres años. Sueldo: \$1,200,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino.

ADMINISTRACION

OFERTA No. 348. Características: Gerente de marca. Experiencia de un año como asistente o gerente de producto en refacciones o productos industriales. Sueldo: \$1,000,000.00, base. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

AREA: FISICO-MATEMATICA

INGENIERIA MECANICA

OFERTA No. 349. Características: Jefe de integración nacional o sustitución de importaciones. Experiencia de un año en manufactura, diseño y control de calidad en insumos industriales o refacciones. Sueldo: \$1,000,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino.

OFERTA No. 367. Características: Gerente de ventas junior. Experiencia de cuatro años en área metal-mecánica. Sueldo: \$1,300,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Sexo masculino.

OFERTA No. 372. Características: Maquinado de metales. Experiencia de tres años mínimo. Sueldo: \$850,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Viajará 30%. Sexo masculino.

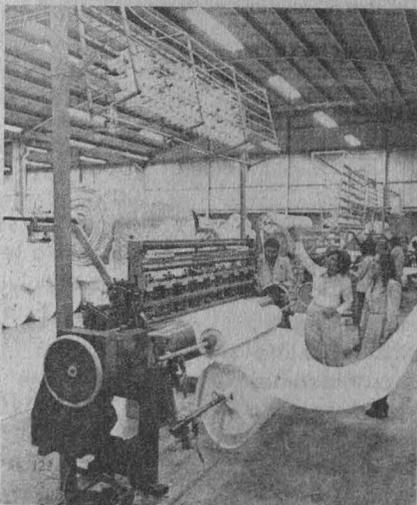
OFERTA No. 378. Características: Supervisor de análisis y control Pre-max. Experiencia de tres años mínimo. Sueldo: \$900,000.00 aproximado. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Inglés 80% en traducción. Sexo masculino.

INGENIERIA INDUSTRIAL

OFERTA No. 343. Características: Jefe de desarrollo de productos especiales. Experiencia de uno a tres años en puesto similar, en manejo de computadora PC. Sueldo: \$650,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 346. Características: Jefe de laboratorio. Experiencia de un año en funciones administrativas y manejo de personal. Sueldo: \$750,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino.

OFERTA No. 352. Características: Gerente de seguridad. Experiencia



necesaria de dos años mínimo en el área. Sueldo: \$1,000,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino.

OFERTA No. 370. Características: Supervisor de producción. Sueldo: \$670,000.00 a \$750,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Rolará tres turnos. Sexo masculino.

OFERTA No. 379. Características: Ingeniero industrial. Experiencia de dos años en industria metal-mecánica, procesos y métodos de trabajo, distribución de planta, balanceo de línea, análisis de costo y manejo de material. Sueldo: \$450,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino.

COMPUTACION

OFERTA No. 353. Características: Analista programador. Experiencia de un año en el área. Sueldo: \$750,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino.

AREA: QUIMICO-BIOLOGICA

INGENIERIA QUIMICA

OFERTA No. 371. Características: Ingenieros en entrenamiento. Estarán en entrenamiento en las diferentes áreas de la empresa. Sueldo: \$500,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Carta de últimos estudios. Sexo masculino.

Requisitos para inscribirse en la BUT: una fotografía tamaño infantil para todos los casos. Estudiantes: historial académico; pasantes: carta de pasantes; titulados: copia del título.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio D, planta baja (frente al CONACyT), teléfono 655-13-44, extensión 7617.

Secretaría General Auxiliar
Dirección General de Apoyo y
Servicios a la Comunidad.

Instituto de Biología

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$359,456.00, en el área de Etnobotánica, en particular plantas útiles de México y uso del Banco de información etnobotánica sobre recursos genéticos, de acuerdo con la siguiente

BASE:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

PRUEBA:

- Someterse a un examen teórico-práctico sobre etnobotánica y manejo de computadora PC, Cromenco, terminal Burroughs y conocimientos generales del paquete DBMSII.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$359,456.00, en el área de Citogenética vegetal, en particular estudios citogenéticos de las familias Liliaceae, Palmae, Leguminosae y Amaranthaceae, de acuerdo con la siguiente

BASE:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

PRUEBA:

- Someterse a un examen teórico-práctico sobre elaboración de cariotipos, bandeó "C" en cromosomas mitóticos y métodos para el estudio del desarrollo del tubo polínico.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación

correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 18 de febrero de 1988.

EL DIRECTOR

M en C Antonio Lot Helgueras.

Instituto de Fisiología Celular

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$528,636.00, en el área de Biología celular y cultivo de tejidos, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán demostrar, por examen tanto teórico como práctico, habilidad en: aislamiento y cultivo de linfocitos y fibroblastos a partir de diversas fuentes y especies, así como medición de viabilidad, cantidad de proteínas y ácidos nucleicos, incorporación de precursores radiactivos, análisis citogenético directo y técnicas de inmunoelectroforesis.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la secretaría académica del instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañada de:

- I. Currículum vitae.
- II. Copia de los documentos que acrediten el currículum.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 18 de febrero de 1988.

EL DIRECTOR

Doctor Antonio Peña Díaz.

Servicio social

INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES
TELEGRAFOS NACIONALES Modernización y Expansión de la Red Telegráfica (1014).	Ingeniería en Computación e Ingeniería Mecánica y Eléctrica.
Sistema de Auditoría Interna (1017).	Contaduría y Administración.
Servicios Telegráficos (1019).	Actuario.
INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION "SALVADOR ZUBIRAN" Alimentación Artificial (1021).	Químico, Diseño Industrial e Ingeniería en Computación.
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA Programa Multidisciplinario (1022).	Pedagogía, Bibliotecología, Contaduría, Administración, Ciencias de la Comunicación, Trabajo Social, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería en Computación, Arquitecto e Informática.
HOSPITAL GENERAL DE MEXICO Estudio de la Productividad, Organización y Necesidades del Servicio de Pediatría (1023).	Economía, Administración, Contaduría, Administración Pública, Sociología, Ciencias de la Comunicación, Trabajo Social, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería en Computación, Diseño Industrial, Informática, Matemáticas Aplicadas y Computación, QFB, Enfermería y Obstetricia, Psicología, Diseño Gráfico, Comunicación Gráfica y Pedagogía.

INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES
SISTEMA NACIONAL DE ORIENTACION EDUCATIVA Información y Prospectiva (1057).	Administración Pública, Administración, Economía, Informática e Ingeniería en Computación. Ayuda económica.
Coordinación de los Servicios de Orientación (1059).	Ciencias de la Comunicación, Pedagogía y Sociología. Ayuda económica.
TLAHUITOLTEPEC MIXES, OAXACA. Fondo para Niños de México, AC (1066).	Enfermero. Transporte.
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS Apoyo de Personal Técnico a los Centros Pecuarios y de Oficinas Centrales (1079).	MVZ, Arquitecto, Diseño Gráfico, Economía, Ingeniería en Computación y Químico.
DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL Temas de Salud Pública Dirigidos a Escolares de Primarias y Secundarias de Iztacalco (1083).	MVZ.
DELEGACION XOCHIMILCO Saneamiento Ambiental (1085).	MVZ, Trabajo Social y Biólogo.
SECRETARIA DE SALUD Programa de Control y Vigilancia Epidemiológica de Rabia (1088).	MVZ.

Pide informes e inscríbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu facultad o escuela, o en la Dirección General del Servicio Social In-

tegral (DGSSI), cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La DGSSI se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Tesorería-Contraloría

Pago de nómina

Al personal académico y administrativo de la siguientes dependencias: CCH Azcapotzalco, CCH Vallejo, ENEP Acatlán, ENEP Iztacala, ENP Pedro de Alba, Plantel 9.

Nos permitimos informarles que con el propósito de mejorar el servicio bancario del pago de la nómina, la Tesorería-Contraloría, a través de la Dirección General de Finanzas, tiene establecido un programa de ampliación de las instituciones bancarias que ofre-

cen este servicio a la Universidad. Por lo cual, a partir del 25 de febrero del presente año, quincena 4/88, la nómina correspondiente a las dependencias indicadas en este comunicado será pagada por Multibanco Mercantil de México, institución que cuenta con 32 sucursales dentro del área metropolitana; a continuación se indican las sucursales cercanas a su dependencia:

CCH Azcapotzalco, Sucursal Azcapotzalco, Esperanza No. 52, colonia Azcapotzalco.

CCH Vallejo, Sucursal Vallejo II, Norte 45 No. 850, colonia Industrial Vallejo. Sucursal Vallejo I, Calzada Vallejo No. 1111, colonia Industrial Vallejo. Sucursal

Lindavista, avenida IPN No. 1728, colonia Montevideo.

ENEP Acatlán, Sucursal Walter C. Buchanan, San Andrés Tlalenco No. 4, Naucalpan, Estado de México. Sucursal Naucalpan, Boulevard Avila Camacho No. 23, colonia San Francisco Cuautlalpan. Sucursal Satélite, Circuito Arquitectos No. 11, Local B, Ciudad Satélite.

ENEP Iztacala, Sucursal Tlalnepantla, colonia de Galeana No. 1 Gustavo Baz, colonia Parque Industrial La Loma, Tlalnepantla, Estado de México.

Escuela Nacional Preparatoria Plantel 9 Pedro de Alba, Sucursal Lindavista, avenida IPN No. 1728, colonia Montevideo.

Tesorería-Contraloría

Pago de nómina

Al personal académico y administrativo de las siguientes dependencias: Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud, Escuela Nacional de Música, Dirección General de Escuela Nacional Preparatoria, Radio UNAM, Fimoteca UNAM (Centro), Fimoteca UNAM (Ciudad Universitaria), Coordinación de Ciencias y Humanidades y Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH.

Nos permitimos informarles que con el propósito de mejorar el servicio bancario del pago de la nómina, la Tesorería-Contraloría, a través de la Dirección General de Finanzas, tiene establecido un programa de ampliación de las instituciones bancarias que ofre-

cen este servicio a la Universidad. Por lo cual, a partir del 25 de febrero del presente año, quincena 4/88, la nómina correspondiente a las dependencias indicadas en este comunicado será pagada por el Banco Crédito Mexicano, institución que cuenta con 16 sucursales dentro del área metropolitana; a continuación les indicamos aquellas sucursales que se encuentran localizadas cerca de su dependencia:

Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, Sucursal Coyoacán, Malintzin No 148, local "A", Coyoacán.

Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, Sucursal Insurgentes, avenida Insurgentes Sur No 724, Hotel de México.

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Sucursal 5 de Mayo, 5 de Mayo No. 27, Centro.

Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud, Sucursal Coyoacán, Malintzin 148, local "A", Coyoacán.

Escuela Nacional de Música, Sucursal Coyoacán, Malintzin 148, local "A", Coyoacán.

Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, Sucursal Insurgentes, avenida Insurgentes Sur No. 724, Hotel de México.

Radio UNAM, Sucursal Insurgentes, avenida Insurgentes, Sur No. 724, Hotel de México.

Fimoteca UNAM (Centro), Sucursal 5 de Mayo, 5 de Mayo No. 27, Centro.

Fimoteca UNAM (Ciudad Universitaria), Sucursal Pedregal, avenida San Jerónimo 363 y Fraternidad, San Jerónimo Lídice. Sucursal San Angel, avenida Insurgentes Sur No 1931, San Jerónimo Lídice.

Coordinación de Ciencias y Humanidades, Sucursal Pedregal, avenida San Jerónimo 363 y Fraternidad, San Jerónimo Lídice. Sucursal San Angel, avenida Insurgentes Sur No 1931, San Jerónimo Lídice.

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado (CCH), Sucursal Pedregal, avenida San Jerónimo No. 363 y Fraternidad, San Jerónimo Lídice. Sucursal San Angel, avenida Insurgentes Sur No 1931, San Jerónimo Lídice.

Premio Universidad Nacional

Con el propósito de reconocer las tareas de su personal académico, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgará el Premio Universidad Nacional a distinguidos universitarios que se han destacado en el desarrollo de los campos que le son propios a nuestra Casa de Estudios: docencia, investigación y extensión de la cultura.

De acuerdo con los artículos 17 a 27 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, estas distinciones se darán en los siguientes campos:

1. Investigación en Ciencias Exactas
2. Docencia en Ciencias Exactas
3. Investigación en Ciencias Naturales
4. Docencia en Ciencias Naturales
5. Investigación en Ciencias Sociales
6. Docencia en Ciencias Sociales
7. Investigación en Humanidades
8. Docencia en Humanidades
9. Innovación Tecnológica
10. Aportación Artística y Extensión de la Cultura.

Para ello, la UNAM emite la siguiente

CONVOCATORIA

I. Requisitos para ser postulados:

1. Formar parte del personal académico como profesor, investigador o técnico académico. En caso de tratarse de un grupo se deberá acreditar plenamente la participación de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a premiar.
2. Haberse distinguido en forma excepcional por su labor académica en la UNAM:
 - a) Mediante la creación de una obra amplia y sobresaliente que integre los conocimientos sobre alguna materia o área, o
 - b) A través de la exploración exhaustiva de un objetivo de estudio, o
 - c) Mediante el desarrollo de innovaciones singulares y trascendentes, o
 - d) A partir del desempeño de una labor altamente significativa en el campo de la formación de recursos humanos.
3. Contar con una antigüedad mínima de diez años en la UNAM.
4. Entregar por escrito la aceptación como candidato al premio.

II. Propuestas:

1. Los consejos técnicos o los consejos internos recibirán propuestas y postularán a sus candidatos de acuerdo a los méritos académicos de los profesores, investigadores o grupos de éstos cuya labor haya significado una gran influencia en el progreso y prestigio de la Institución.
2. Los consejos técnicos e internos podrán postular a más de un candidato, si así lo consideran pertinente, y

harán llegar a la Secretaría General de la Universidad sus propuestas.

3. Las propuestas deberán ir acompañadas de un expediente por sextuplicado integrado por:
 - a) Propuesta por escrito del candidato, especificando el área para la que se propone;
 - b) Constancia de antigüedad del candidato, expedida por la Dirección General de Personal;
 - c) Carta de aceptación del postulado indicando a qué área está aceptando;
 - d) Currículum vitae, y
 - e) Pruebas curriculares (en este caso será suficiente una fotocopia de: portadas e índices del material publicado, diplomas, etc)Cualquier expediente incompleto anulará automáticamente la candidatura.
4. A partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el día 22 de marzo del presente año, los consejos técnicos y los consejos internos podrán presentar las propuestas de los candidatos.

III. Premios:

1. Cada uno de los premios que se otorguen consistirá en la entrega de un diploma y de \$5.000 000 (Cinco millones de pesos, moneda nacional).
2. Cuando el premio sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará al triunfador con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el premio.
3. Los nombres de los miembros del personal académico que resulten premiados serán dados a conocer a través de **Gaceta UNAM** y el Premio se entregará en la ceremonia correspondiente.

IV. Jurados:

1. Para el otorgamiento del Premio se formará un órgano colegiado denominado Jurado del Premio Universidad Nacional, por cada una de las diez áreas referidas. Este Jurado estará integrado por cinco miembros del personal académico de dicha área, ampliamente reconocidos, que serán designados por los siguientes órganos:
 - a) Uno por los consejos técnicos de la Investigación Científica o de Humanidades, según corresponda.
 - b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.
 - c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.
 - d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.
2. El jurado correspondiente decidirá la posibilidad de empate y su resolución; asimismo podrá declarar desierto el premio, y su fallo será inapelable.

Para mayores informes dirigirse a la Dirección General de Proyectos Académicos.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D F.

El Rector
Dr. Jorge Carpizo

Facultad de Química

Instrumentación básica y dispositivos de seguridad y protección, 19 al 25 de febrero, 9:00 a 16:00 h.

Sistemas de protección y contraincendio, 26 de febrero al 3 de marzo, 9:00 a 16:00 h.

Formulación y evaluación de proyectos, 22 de febrero al 4 de marzo, 18:00 a 21:00 h.

Informes e inscripciones: edificio "D", Facultad de Química, Circuito Institutos, teléfonos 550-52-15, extensión 2896, y 550-58-93.

Facultad de Filosofía y Letras

El pensamiento poético de los Contemporáneos (Pellicer, Cuesta, Góngora), licenciada Cristina Múgica. Del 22 de febrero al 25 de marzo, lunes y viernes de 9:00 a 11:00 h.

Literatura Novohispana (siglos XVI y XVII), licenciada Malena Mijares. Del 22 de febrero al 14 de marzo, lunes, martes y jueves, de 11:00 a 13:00 h.

El cuento tradicional y las conformaciones de lo imaginario, maestro Guillermo Murray Prisant.

Del 22 de febrero al 23 de marzo, lunes y miércoles de 19:00 a 21:00 h.

Porfirismo y Revolución, licenciada Gloria Villegas.

Del 23 de febrero al 24 de marzo, martes y jueves, de 9:00 a 11:00 h.

Las filosofías heterodoxas en España (siglos XIV y XV), maestro Rafael Segovia Albán.

Del 23 de febrero al 25 de marzo, martes y viernes, de 12:00 a 14:00 h.

Introducción al teatro norteamericano del siglo XX (1910-1960), maestro Alfredo Michel Modenessi.

Del 23 de febrero al 24 de marzo, martes y jueves, de 18:00 a 20:00 h.

Costo: \$60,000.00.

Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua y Proyectos Académicos, Torre I de Humanidades, 8o piso, teléfono 550-52-15, extensiones 3393 y 3394.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Toxicología en equinos, coordinador: doctor René Rosiles. Del 14 al 18 de marzo, auditorio de Educación Continua.

Radiología clínica en pequeñas especies, coordinadores: MVZ Rosa Elena Méndez-Aguilar y Jorge Alanís Calderón. Del 14 al 19 de marzo, auditorio de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).

Problemas digestivos en bovinos productores de leche, coordinadores: MVZ Carlos Malagón, Anne María Sisto y Alicia Sobrón. 20 y 21 de abril, auditorio de Educación Continua.

I Jornada sobre herbolaria medicinal en veterinaria, coordinadores: MVZ Luz Lozano Nathal y Gerardo López Buendía. Del 25 al 29 de abril, auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica.

Transferencia de embriones, coordinadores: MVZ Mario Licon Quintero y Javier Valencia Méndez. 20, 21 y 22 de abril, sesión teórica: Rancho Cuatro Milpas, Tepetzotlán, Estado de México. Sesión práctica: Centro de Mejoramiento Genético y Trasplante de Embriones, LICONSA.

Aspectos reproductivos del ganado bovino (leche y carne), coordinadores: MVZ Carlos Galina y Antonio Porras. Del 16 al 21 de mayo, auditorio de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).

Facultad de Ingeniería

Introducción a la robótica industrial, doctor Rafael Kelly. Del 22 al 26 de febrero, de lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h.

Computación aplicada a la ingeniería topográfica y geodésica, ingeniero Antonio Hernández. Del 22 al 27 de febrero; lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 21:00 h, y sábado, de 9:00 a 14:00 h.

Administración del mantenimiento, ingeniero Jesús Avila. Del 22 de febrero al 4 de marzo, de lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h.

Informes e inscripciones: Palacio de Minería, Tacuba 5, Centro, teléfonos 521-73-35 y 521-40-20 al 25.

Facultad de Psicología**Programa de actualización profesional**

(dirigido a profesionales de la psicología y áreas afines)

Taller de habilidades efectivas de aprendizaje (aplicaciones a la enseñanza media superior y superior), maestra Frida Díaz Barriga y licenciada Margarita Castañeda. Del 22 al 26 de febrero, de 10:00 a 14:00 h.

El desarrollo emocional del niño, licenciado Rigoberto León. Del 22 al 26 de febrero de 16:00 a 20:00 h.

Formación de supervisores y jefes intermedios, licenciado Samuel Romero Betancourt. Del 29 de febrero al 4 de marzo, de 16:00 a 20:00 h. (dirigido al público en general).

Taller teórico-práctico: manejo gestáltico de conflictos en la pareja, doctor Héctor Salama. 4 y 5 de marzo; viernes, de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h; sábado: 10:00 a 14:00 h (dirigido al público en general).

Tratamiento y rehabilitación conductual del "paciente mental" crónico hospitalizado, doctor Horacio Quiroga Anaya. Del 7 al 11 de marzo, de 16:00 a 19:00 h.

Psicología ambiental: aplicaciones al diseño de escenarios, doctor Serafín Mercado. Del 7 al 11 de marzo, de 17:00 a 19:00 h.

La terapia racional emotiva aplicada a conductas adictivas (tabaquismo), licenciado José de Jesús Vargas. Del 14 al 18 de marzo, de 16:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua, Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes, teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

Facultad de Medicina

Gineco-obstetricia, del 2 al 30 de marzo.

Radiología, del 16 de marzo al 27 de abril.

Hospital General de México, de la Secretaría de Salud.

Informes: Secretaría de Enseñanza Clínica, Coordinación de Apoyo Educativo, Facultad de Medicina, 3er. piso, teléfonos 550-51-48 y 550-52-15, extensión 2124.

Facultad de Odontología

Lunes 22: **Prostodoncia**

13:00 h. **Articuladores**, CD Manuel Rodríguez.

Martes 23: **Prótesis fija**

13:00 h. **Técnicas de impresión en prótesis bucal**, CD Perla Arce.

14:00 h. **Elaboración de modelos de trabajo**, CD Marco A. Almeida.

Miércoles 24: **Endodoncia**

13:00 h. **Instrumentación**, CD Montserrat Ortega.

14:00 h. **Obtención de conductos radiculares**, CD Lilia Mondragón y Enrique Mariscal.

Jueves 25: **Patología bucal**

13:00 h. **Neoplasias malignas de origen en el mesenquima**, CD Gilberto Rosales.

Viernes 26: **Odontología preventiva**

13:00 h. **Fluoruro vía tópica**, CD Jaime Rubio.

14:00 h. **Sustitutos del azúcar**, CD Raymundo Pineda.

Aula 4 de la facultad.

Coordinación de Difusión Cultural/Dirección General de Extensión Académica



Bases filosóficas de la medicina tradicional china, doctora Raquel Huerta. 22, 24 y 26 de febrero, de 9:00 a 11:00 h.

Conducta y comportamiento sexual, licenciado Ramiro Ortega. Del 22 al 25 de febrero, de 17:00 a 19:00 h.

Enfermedades por contacto sexual, doctor Mauricio Domínguez. Del 22 al 26 de febrero, de 17:00 a 19:00 h.

Antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso No. 43, primer piso, Centro, teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

Redacción para principiantes, licenciada María de Lourdes Durán. 22, 24, 29 de febrero; 2, 7, 9, 14, 16, 23 y 24 de marzo, de 19:00 a 21:00 h, Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles, Francisco Sosa 202.

Distribución de la canasta básica, doctor José López. Del 22 al 26 de febrero, de 17:00 a 19:00 h, Escuela Nacional de Trabajo Social, Circuito Exterior, CU, teléfono 550-19-57.

Tabaquismo, doctor Flavio Sánchez. Del 22 al 26 de febrero, de 11:00 a 13:00 h, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, teléfono 373-23-99, extensión 260.

Curso de actualización en derecho laboral. Acontecimientos significativos del movimiento obrero, maestro Jorge M. Garizurieta, 18 de febrero, 18:00 h.

Congreso del Trabajo, avenida Ricardo Flores Magón No.44, Salón de Plenos

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

Modelos urbanos. Temario: Introducción, planteamiento del problema y clasificación, La planificación urbana usando microcomputadora y sistemas, La familia de los modelos gravitacionales, Los modelos de pronósticos de población, Los modelos aplicables a la regeneración urbana, Los modelos de tipo matriz insumo-producto, Aplicación de la teoría de juegos a los modelos urbanos, Los modelos estadísticos de la planeación urbana y El estudio de la ciudad de México. Del 22 al 26 de febrero, 17:00 a 20:00 h. Coordinador: M en I Francisco José Álvarez Caso. Ponentes: M en I Francisco José Álvarez Caso, y M en A Mario Camacho e Ignacio Lizárraga. Cuota: \$120,000.00 (media beca a universitarios, UNAM).

Presupuestos y costos unitarios de obra. Temario: Formulación de presupuestos, Diversos tipos de contratación, El costo directo, El costo indirecto, Escalación de precios y Aplicación de un caso práctico. Del 29 de febrero al 4 de marzo. De 17:00 a 20:00 h. Coordinador: ingeniero Raúl Ibarra Ruiz. Cuota: \$60,000.00 (media beca a universitarios, UNAM).

Mayores informes, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, Departamento de Educación Continua, Avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec, San Cruz Acatlán, edificio A-8, planta baja, teléfonos 373-23-99 y 373-24-25, extensiones 260 y 139.

Facultad de Economía

Curso de cómputo básico con introducción a Lotus 1-2-3, del 19 de febrero al 18 marzo, los viernes de 17:00 a 21:00 h.

Mayores informes e inscripciones: Centro de Informática, edificio principal de la Facultad de Economía, primer piso. Teléfono 550-52-13, extensión 2123. Cupo limitado.

Facultad de Medicina/ Instituto Mexicano de Psiquiatría

Curso de capacitación en psicología clínica, coordinadoras: psicólogas Fayne Esquivel y Ofelia Rivera. Duración: dos semestres, de abril a marzo; Clases teóricas, lunes 17:00 a 19:00 h, martes y jueves 16:30 a 20:00 h. Sede: Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la FM. Inscripciones hasta marzo.

Requisitos:

Licenciatura en psicología, currículum vitae, experiencia clínica mínima de un año, ser aceptado por la comisión de selección, requisitos adicionales que se exigirán a juicio de la comisión de selección, dos fotografías tamaño infantil.

Información: Sección de Psicología Clínica, Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la FM, de 9:00 a 14:00 h, días hábiles, teléfono 550-52-15, extensión 4013.

Centro de Ciencias de la Atmósfera

El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita a una conferencia que se llevará a cabo en su salón de seminarios el 19 de febrero a las 12:30 h y que será dictada por el M en C René Garduño López sobre **Agua precipitable en la atmósfera**.

Además, a las 12:00 h del mismo día, el M en C Orlando Delgado Delgado expondrá un resumen sobre el estado del tiempo durante la semana anterior.

Facultad de Psicología

Cincuenta años de la psicología mexicana

La Facultad de Psicología, a través de la Coordinación General de Intercambio, Extensión y Servicios de Apoyo, invita a la comunidad universitaria y al público en general al ciclo de conferencias **Cincuenta años de la psicología mexicana**, que tendrá lugar a las 18:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso No. 43, primer piso, Centro (estación Zócalo del Metro).

Historia de la medición psicológica en México, licenciado Germán Alvarez. Lunes 22.

50 años de la enseñanza de la psicología en México, maestro Jorge Molina Avilés. Lunes 29.

La psicofisiología en México, doctor Víctor Colotla Espinosa. Lunes 7 de marzo.

Historia de la psicología en México de 1900 a 1960, licenciado Samuel Jurado. Lunes 14.

**Coordinación de Difusión Cultural/
Dirección General de Extensión
Académica**

La política cambiaria en los años 80, Gustavo Vargas, 18 de febrero, 18:00 h.

Contaminación a la fauna: el hombre, MVZ Gustavo Ruiz, 19 de febrero, 17:00 h.

Antiguo Colegio de San Ildefonso San Ildefonso No.43, primer piso, Centro, teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, a través del Seminario de recursos naturales, invita a las conferencias:

Hydrogeochemistry of Canadian Shield Groundwater, M en C Ian McDonald, Universidad de Waterloo, Ontario, Canadá. Martes 23 de febrero.

Presencia del Niño y Oscilación suriana en las costas orientales del océano Pacífico, doctor Ignacio Galindo Estrada. Jueves 25 de febrero, película de satélite y documental en video.

Ambas conferencias se llevarán a cabo en el auditorio del Instituto de Geofísica, 3º piso, a las 13:00 h.

ENEP Zaragoza

I Semana de edafología. Exposición de carteles sobre investigación edafológica y temas afines, y ciclo de conferencias. Se realizarán del 22 al 26 de febrero.

La exposición de carteles se presentará en la biblioteca del Campo II y las conferencias se dictarán a las 11:00 h en el auditorio del Campo II (Bioterio).

Programa:

Lunes 22

La información digital de recursos de tierras en espacio y tiempo, su uso en la evaluación del potencial agrícola y la planeación regional, doctor Raúl Ponce Hernández.

Martes 23

Técnicas de diagnóstico de la fertilidad de suelos, doctor Jorge Etchevers Barra.

Miércoles 24

Clasificación de suelos, M en C Carlos Ortiz Solorio.

Jueves 25

Captación de lluvia en zonas de agricultura de temporal, M en C Jorge Leonardo Tovar Salinas.

Viernes 26

Química y contaminación del suelo, doctor Lenon J. Cajuste.

Dirección General del Servicio Social Integral

Servicio Social en Comunidades Rurales

El 18 de febrero a las 17:00 h se llevará a cabo en la Dirección General del Servicio Social Integral (DGSSI) la **Primera reunión informativa de servicio social en comunidades rurales**, dirigida a todos los estudiantes universitarios.

Esta reunión es el inicio de los trabajos de preparación a los estudiantes interesados en hacer su servicio social en el campo mexicano en el primer periodo de 1988, que tendrá lugar a finales del mes de marzo. Para mayores informes dirigirse a la DGSSI o llamar a los teléfonos 550-53-51, 550-59-47 y 550-06-45.

**Coordinación de Difusión Cultural/
Dirección General de Extensión
Académica**

Módulo del profesionista integral II: Dinámica de grupos, maestra Rosa Elena Terán. Del 22 al 26 de febrero, de 16:00 a 18:00 h.

FES Cuautitlán, teléfono 872-32-12, extensiones 110 y 112.

Módulo del profesionista integral III: Redacción, licenciada María Elena Arias. Del 22 al 26 de febrero, de 13:00 a 15:00 h.

ENEP Iztacala, teléfono 565-22-23, extensiones 173 y 240.

Facultad de Derecho

Coloquio sobre contrato de compraventa internacional, que se celebrará los días 22, 23 y 24 de febrero, Aula Magna Jacinto Pallares, a partir de las 10:00 h.

Programa:

Convenio de libre comercio entre Canadá y los Estados Unidos, profesor Jean Denis Archambault.

Contrato de compraventa internacional, profesor Louis Perret. Cuota de inscripción: \$5,000.00, estudiantes; \$20,000.00, maestros y público en general.

Informes e inscripciones: División de Educación Continua de la Facultad de Derecho. Anexo, segundo piso. Teléfono 550-52-15, extensión 2509.

Facultad de Filosofía y Letras

Programa crisis y cambio en México, seminario en conmemoración del 50 Aniversario de la expropiación petrolera.

Martes 23, 18:00 h.

Inauguración: por el maestro Arturo Azuela, director de la Facultad de Filosofía y Letras, y licenciado Francisco Rojas, director general de Pemex.

Conferencia, Vigencia y trascendencia de la expropiación petrolera, por el doctor Arturo Bonilla.

Miércoles 24, 18:00 h.

La expropiación petrolera y el problema agrario, por el doctor Luis Fuentes Aguilar.

La banca trasnacional y el petróleo en México, por Alicia Girón.

El control del pozo Yum 2, por el doctor Oscar González Rodríguez.

Jueves 25, 18:00 h.

La acción de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología en las áreas de explotación petrolera, por el físico Francisco Novelo.

El impacto ecológico de la explotación petrolera, por el licenciado Jesús A. Arias.

Las opciones del petróleo en México, por el licenciado Ignacio Cabrera.

Facultad de Química

Extracción continua del etanol durante la fermentación alcohólica por medio de un proceso de membrana líquida, doctor Pierre Christen. Viernes 19.

El uso de ionóforos en la engorda de rumiantes, doctor Humberto Troncoso Altamirano. Viernes 26.

Se realizarán en el salón 4 A/B, edificio "A", de 9:00 a 10:00 h.

Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos

El Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos efectuará la décima reunión mensual en su nueva época el próximo jueves 3 de marzo, a las 19:00 h, en el Auditorio Mario de la Cueva, piso 14 de la Torre II de Humanidades, de la Ciudad Universitaria. En ella el doctor José Sarukhán Kermez presentará su exposición: **Visiones sobre el concepto de lucha por la existencia.**

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Distribuciones de referencia: el caso de muestras finitas, doctor Manuel Mendoza. Miércoles 24, 17:00 h, 4º piso del edificio del IIMAS. Informes: Departamento de Probabilidad y Estadística, teléfono 550-52-15, extensión 4563.

Facultad de Medicina

Lunes 22: **La salud inmunológica,** doctor Roberto Kretchmer.

Lunes 29: **La medición del individuo sano,** doctor Joel Rodríguez Saldaña.

Informes e inscripciones con Patricia del Arenal, Leonor Fernández (mañanas) y Gabriel Carrillo (tardes) en el Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina o en los 548-39-57 y 550-57-39 (dentro de CU, extensión 5739).

Se llevará a cabo en el auditorio del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina, a las 10:00 h.

Facultad de Derecho

La Facultad de Derecho, a través de su División de Educación Continua, el Colegio de Profesores de Derecho Fiscal y el Colegio de Profesores e Investigadores de Derecho Fiscal, invitan al **Seminario sobre el nuevo sistema de impartición de justicia fiscal.**

Programa:

22 de febrero

Inauguración, por el licenciado José Dávalos Morales.

El nuevo sistema de impartición de justicia fiscal, licenciado Miguel Ángel Valdés Villarreal.

23 de febrero

La simplificación del procedimiento administrativo y del proceso fiscal, doctor Carlos Yáñez Franco, relator del tema.

Licenciado Sergio de la Rosa Vélez. **La simplificación de los procedimientos administrativos.**

Licenciado Miguel Ángel Vázquez Robles. **La impugnación de las notificaciones.**

Licenciado Jorge Montañez Ojeda. **La ejecución de fianzas fiscales.**

Licenciado Raúl Rodríguez Lobato. **La simplificación del proceso fiscal.** Licenciada Silvia Lavín Hernández. Moderadora.

24 de febrero

La eficacia del proceso fiscal. Licenciada María Consuelo Villalobos Ortiz, relatora del tema.

Licenciado Enrico Pinchetti Ortega. **Resolución de las objeciones contra determinados autos y nuevos plazos para sentenciar.**

Licenciado Rolando Arreola Ortiz. **El examen completo de los agravios de forma y procedimiento.**

Licenciado Jorge Jiménez Carrasco. **La resolución del juicio por la sala superior.**

Licenciado Pedro Cuevas Figueroa. **La queja por repetición o por exceso o defecto.**

Licenciada María de la Luz Núñez Camacho, moderadora.

25 de febrero

La regionalización integral de la justicia fiscal, licenciado Luis Carballo Balvanera, relator del tema.

Licenciado Agustín Ricoy Saldaña. **La regionalización del recurso de revisión.**

Licenciado Ulises Ortiz Durán. **El amparo directo y la revisión.**

Licenciado Hugo Carrasco Iriarte. **Jurisprudencia y precedentes.**

Licenciado Sergio Martínez Rosas. **La organización del Tribunal Fiscal de la Federación.**

Licenciado Jaime Romo García, moderador.

26 de febrero

El nuevo sistema de impartición de justicia fiscal y sus perspectivas. Licenciado Javier Moreno Padilla, relator del tema.

Participantes: licenciados Eugenio Arriaga Mayes, José Francisco Ramírez, David Garay Maldonado y Roberto Terrazas Salgado.

Licenciado Alberto Sánchez González, moderador.

Auditorio Alfonso Caso, Ciudad Universitaria, 18:00 h.

Cuota de inscripción \$5,000.00, estudiantes. \$20,000.00, maestros y público en general.

Facultad de Psicología

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología de la UNAM y la Secretaría de Salud convocan a los interesados en ingresar a la **Maestría en psicología general experimental y programa de psicología de la salud**, que se iniciará el 10. de marzo.

La duración de esta maestría será de dos años (1988-1990) y se apoyará con una beca de residente otorgada por la Secretaría de Salud. Los interesados deberán acudir a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología (planta baja del edificio "C") en horas hábiles, a llenar una solicitud e informarse de la fecha de examen de conocimientos.

La fecha límite para llenar solicitud y entregar documentación es el 19 de febrero.

Requisitos:

1. Presentar original y copia fotostática del título de psicólogo o, en su defecto, original y copia del acta de examen profesional.
2. Presentar curriculum vitae actualizado con autobiografía.
3. Presentar constancia de experiencia clínica en el sector salud o equivalente.
4. Disponibilidad de tiempo completo (mañana y tarde; el residente deberá trabajar en la mañana en el centro de salud y asistir a clases por la tarde en la Facultad de Psicología).
5. Aprobar examen de conocimientos.
6. Ser aprobado por la Comisión de Selección.

El residente recibirá una beca con un monto de \$466,000.00 mensuales, durante su entrenamiento. Informes: doctora Elsa García, teléfono 525-03-73.

Casa Tlalpan

Taller de literatura sobre la obra de José Revueltas, licenciada Oralba Martínez. Lunes 22, 10:30 h, Facultad de Filosofía y Letras.

Taller de poesía, José Antonio Jacobo. Miércoles 24, 10:30 h, Facultad de Filosofía y Letras.

Dirección General de Intercambio Académico

Profesores visitantes

El doctor David Sprott, de la Universidad de Waterloo, Canadá, viene a colaborar en proyectos de investigación sobre el papel de la verosimilitud en la estadística. Periodo de estancia: del 23 al 29 de febrero de 1988. Informes: doctor Federico O'Reilly Togno, teléfono 550-52-15, extensión 4575.

Instituto de Investigaciones Filológicas

El doctor Adolfo Elizaincin, de la Universidad de la República de Uruguay, viene a participar en el seminario **Lingüística Histórica**. Periodo de estancia: hasta el 20 de febrero de 1988. Informes: doctora Elizabeth Luna Traill, teléfono 548-71-65.

Dirección de Teatro y Danza

La Dirección de Teatro y Danza, en coordinación con la Facultad de Psicología, participa a los alumnos destacados de esta facultad que en la ceremonia que les será ofrecida hoy jueves, recibirán invitaciones para asistir a las puestas en escena de: **El rufián en la escalera**, en el Teatro Santa Catarina; **El trino del diablo**, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, y **Metrópolis-utopía**, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón. Estos boletos podrán utilizarse los miércoles y jueves de febrero y marzo.

La Dirección de Teatro y Danza invita a los pasantes de las carreras de letras hispánicas, comunicación, literatura dramática y teatro, diseño gráfico, diseño industrial, letras modernas, pedagogía y psicología educativa, a prestar su servicio social. Interesados comunicarse al teléfono 655-13-44, extensión 7192, con la M en C Dalia Marina Chagoy, de 13:00 a 15:00 h, o dirigirse al Centro Cultural Universitario, donde se ubica esta dirección.

Se les recuerda a los usuarios de los servicios de orientación vocacional y a los prestadores del servicio social, que en las dependencias correspondientes pueden solicitar boletos de cortesía para funciones de teatro y danza que se presentan los miércoles y jueves.

Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad

Jueves 18

Roberto Limón, música clásica. Escuela Nacional de Música, 17:00 h, **Bellas Artes en la UNAM**, canto lírico. Preparatoria No. 3, 12:00 y 18:30 h.

El chico de Tulsa, cine. Facultad de Derecho, 12:00 y 18:00 h.

Viernes 19

Bellas Artes en la UNAM, canto lírico. Preparatoria No. 4, 12:00 y 18:30 h.

Lunes 22

Bellas Artes en la UNAM, canto lírico. Preparatoria No. 5, 12:00 y 18:30 h.

Visita guiada para profesores visitantes y becarios de la UNAM

La Dirección General de Intercambio Académico invita a los profesores visitantes y becarios de la UNAM a la visita guiada que se realizará a los **Conventos del estado de Morelos** (Atlatlahuacán, Yecapiztla y Tepalcingo), el viernes 19 de febrero a partir de las 8:30 h.

Informes e inscripciones: Subdirección de Relaciones Internacionales de la DGIA, Unidad de Posgrado, 2o. piso, junto a la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, o en los teléfonos 550-00-50 y 550-52-15, extensiones 3452, 3453 y 3446.

Palacio de Minería

PRESENTACION DEL LIBRO

México sin retoque, de Héctor García. Participantes: Andrés de Luna y Alberto Hajar. 21 de febrero, 12:00 h. Auditorio 1 (Tacuba No. 5, Centro). Entrada libre.



Presentación del libro **Capital transnacional y consumo. El caso del sistema agroalimentario en México**, de Bernardo Olmedo; participantes: Felipe Torres y María Elena Baltazar. Jueves 18, 19:00 h.
Presentación del libro **Esto sé del beso**, de Emma Rueda. Viernes 19, 19:00 h.

cine



ENEP Acatlán:

Nazarín (México, 1959), dirección: Luis Buñuel. Jueves 18, 13:00 y 18:00 h.

ENEP Zaragoza:

El (México, 1953), dirección: Luis Buñuel. Jueves 18, 12:00 y 17:00 h.

Cinematógrafo Lumière, Casa del Lago:

Luz de invierno (Suecia, 1962), dirección: Ingmar Bergman. Sábado 20 y domingo 21, 15:00 h.

Longo (EUA, 1943), infantil, dirección: Ben Sharpsteen y William Morgan. Sábado 20 y domingo 21, 11:00 h.

CEES Cuautitlán:

Nazarín (México, 1959), dirección: Luis Buñuel. Viernes 19, 12:00 y 17:00 h.

Auditorio Rosario Castellanos, CELE: **Detrás de un vidrio oscuro** (Suecia, 1961), dirección: Ingmar Bergman. Viernes 19, 12:00 y 18:00 h.

Museo Nacional del Virreinato, Tepozotlán:

Nazarín (México, 1959), dirección: Luis Buñuel. Sábado 20 y domingo 21, 12:00 h.

Palacio de Minería:

El automóvil gris (México, 1919), dirección: Enrique Rosas y J. Coss. Sábado 20, 16:00 y 20:00 h, auditorio 1.

Auditorio Justo Sierra:

La marca de la pantera (EUA, 1982), dirección: Paul Schrader. Presentación y debate a cargo de Tomás Pérez Turrent. Sábado 20 y domingo 21, 17:00 h.

El principito (EUA), dirección: Will Binton, y **Gigantes creadores** (URSS), infantiles. Sábado 20 y domingo 21, 12:00 h.

Sala Fósforo:

París que ríe (Francia, 1932), dirección: René Clair. Jueves 18 y viernes 19, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Las grandes maniobras (Francia, 1955), dirección: René Clair. Sábado 20 y domingo 21, 16:00 y 18:00 h.

Dumbo (EUA, 1941), infantil, direc-

ción: Walt Disney. Sábado y domingo, 12:00 h.

Cinematógrafo del Chopo:

El último de los hombres (Alemania, 1924), dirección: F.W. Murnau. Jueves 18.

Metrópolis (Alemania, 1926), dirección: Fritz Lang. Del 19 al 21 de febrero.

Funciones: 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Mary Poppins (EUA, 1964), infantil, dirección: Bill Walsh. Sábado 20 y domingo 21, 12:00 h.

Sala José Revueltas:

La decadencia del imperio americano (Canadá, 1986), dirección: Denys Arcand. Jueves 18 y viernes 19, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h; sábado 20 y domingo 21, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Castillos en el aire (EUA, 1942), infantil, dirección: Max y Dave Fleischer. Sábado y domingo, 12:00 h.

Sala Julio Bracho:

Leyenda (Inglaterra, 1986), dirección: Ridley Scott. Hoy jueves, 12:00, 16:30 y 19:30 h.

Alien, el octavo pasajero (Inglaterra, 1979), dirección: Ridley Scott. Del 19 al 21 de febrero, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

música



Metamorfosis, rock, jueves 18, 19:00 h.

Música del siglo XX, obras de Benjamin Britten, Pablo Silva, Gabriela Ortiz, Verónica Tapia y María del Consuelo Granillo. Hoy jueves 18, 19:00 h, Sala Xochipilli (Escuela Nacional de Música, Xicotécatl 126, Coyoacán).

Síntesis, nueva trova cubana. Música de Pablo Milanés, Lucía Huergo, Carlos Alfonso y Fito Páez. Del 18 al 21 de febrero en la Sala Nezahualcóyotl.

Sante Tursi, guitarra. Obras de Bach, Villa-Lobos, Giuliani y Castelnuovo-Tedesco. Domingo 21, 18:00 h, excapilla del Palacio de Minería.

¡Qué payasos!, música infantil. Sábado 20, 12:00 h, Casa Tlalpan, kilómetro 23.5, Carretera federal a Cuernavaca.

teatro



ENEP Acatlán:

Las dos Fridas, de Frías, Córcega y Oceransky. Miércoles a viernes, 19:00 h; sábados, 18:00 h.

Foro Sor Juana Inés de la Cruz:

El trino del diablo, de Alberto Miralles. Miércoles a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h.

Teatro Santa Catarina:

El rufián en la escalera, de Joe Orton. Miércoles a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h. **Las aventuras de Rizoza en el País de las Tinieblas**, dirección: Lucía Paillés. Domingos, 12:00 h.

Teatro Juan Ruiz de Alarcón:

¿Y después después después?, autor y director: Otto Minera. Sábados y domingos, 12:00 h.

Teatro Legaria:

Esperando a Godot, de Samuel Beckett. Miércoles a sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h.

Teatro Arquitecto Carlos Lazo:

La isla de los Trolls, de Pedro Pablo Martínez y Miguel Alonso Gutiérrez. Sábados y domingos, 12:00 h.

danza



Metrópolis-utopía, coreografías: Días de amor, Datura Inoxia, Juglar y Metamorfosis. Jueves 18 y viernes 19, 20:30 h; sábado 20, 19:00 h, y domingo 21, 18:00 h. Teatro Juan Ruiz de Alarcón.

Ballet Teatro del Espacio, dirección: Michel Descombey y Gladiola Orozco. Jueves 18 y viernes 19, 20:30 h; sábado 20, 17:00 h y 20:00 h, y domingo 21, 18:00 h. Sala Miguel Covarrubias.

7 tiempos, creación colectiva de Cristina Jibaja, Martha Escap y Moisés Rodríguez. Viernes, 19:00 h; sábados y domingos, 18:00 h, Casa del Lago. Estreno: 19 de febrero, 20:00 h.

IV Concurso de ensayos: La Universidad en el umbral del siglo XXI

Bases Generales:

Podrán concursar todos los alumnos de la UNAM menores de 25 años.

Los ensayos deberán ser inéditos y tendrán una extensión mínima de 20 cuartillas y una máxima de 35.

Los trabajos se entregarán con original y copia en la Dirección General de Extensión Académica, Zona Administrativa Exterior, edificio "D", 4º piso.

El plazo de entrega vence el viernes 9 de septiembre a las 20:00 h.

Los trabajos se deberán presentar en sobre cerrado y rotulado, con los siguientes datos:

Título del trabajo y seudónimo. En el interior se incluirá otro sobre que contenga: fotocopia del Acta de nacimiento del concursante, domicilio particular y teléfono, estudios que cursa y plantel al que pertenece, número de cuenta y fotocopia de la credencial escolar vigente.

El jurado estará integrado por miembros de reconocido prestigio académico, cuyos nombres se darán a conocer posteriormente.

El fallo del jurado será inapelable y podrá declararse desierto cualquiera de los lugares.

Oportunamente se dará a conocer la fecha y el lugar de la ceremonia de entrega de premios.

Premios:

Primer lugar: \$750,000.00; segundo lugar: \$400,000.00; tercer lugar: \$250,000.00.

Publicación de los trabajos y lote de libros.

**Coordinación de Difusión
Cultural/Dirección General de
Extensión Académica**



IX FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO EN MINERÍA

La Coordinación de Humanidades, a través de la Dirección General de Fomento Editorial, informa a todas las dependencias editoras de la UNAM interesadas en participar en la IX Feria Internacional del Libro, a llevarse a cabo del 5 al 13 de marzo de 1988 en el Palacio de Minería, que la fecha límite para entregar las publicaciones con las que deseen estar presentes será el 19 de febrero.

Para mayores informes, comunicarse con la licenciada María Antonieta Bolaños García, subdirectora de Operación de la Dirección General de Fomento Editorial, a los teléfonos 539-90-31, 674-26-09 y 674-28-16.

**Universidad:
motivo y
compromiso**

En esta edición

*María de Lourdes
Apodaca, directora de
Trabajo Social*

página 5

*Se instaló el Consejo
de Becas Alimenticias*

página 6

*Reglamento de la
Comisión Mixta de
Estudios de
Composición
del Tabulador del
Personal Académico*

página 8